EL LITORAL

Año XXII — No. 6331 | Servicio telegráfico de UNITED PRESS | Edición de 28 páginas | SANTA FE, domingo 4 de agosto de 1940 | Prop. intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653/55

Los aviones alemanes llevan la "última advertencia" al pueblo de Gran Bretaña

Alternan sus bombardeos arrojando volantes con el discurso de Hitler

[illegible] de que la ofensiva relámpago se produzca de un momento a otro

ACTIVIDADES DE LA AVIACION

LONDRES, 4. — Los aviones alemanes [illegible] sus nuevos bombardeos con una distribución de volantes [illegible] "última oportunidad" [illegible] y el llamamiento [illegible]" de Hitler.

La [illegible] fué [illegible] la última noche consecutiva de [illegible] enemigos.

El ministerio de seguridad pública [illegible] que más volantes con extractos del discurso que pronunció Hitler el [illegible] fueron arrojados en Gales y el sudoeste de Inglaterra. Las bombas nazis cayeron en Gales pero únicamente en campos abiertos o en las montañas, sin ocasionar víctimas.

La principal actividad se concentró en la zona del Támesis y Este de Escocia, según el parte del ministerio de Aeronáutica. Tampoco hubo daños y víctimas en esos ataques.

En un pueblo galés, las baterías antiaéreas funcionaron furiosamente para alejar a un avión que lanzaba volantes.

Coincidiendo con el raid alemán de "persuación" los británicos aumentaron su vigilancia teniendo en cuenta la advertencia que hizo anoche el primer ministro Churchill, de que no ha pasado la posibilidad de una invasión alemana.

La advertencia de Churchill fué tan breve y al mismo tiempo tan estricta que despertó el temor general de que la ofensiva relámpago se producirá de un momento a otro, pese a que ninguno de los acontecimientos de las últimas veinticuatro horas, induce a creer que el ataque sea más probable de lo que lo era antes.

Nuevo ataque a Gibraltar

ROMA, 4. — Un despacho de la agencia "Stefani", fechado en Tanger informa que durante la noche, aviones de nacionalidad desconocida volaron sobre Gibraltar, bombardeando los objetivos militares y ocasionando gran pánico entre la población civil.

Agrega que las baterías antiaéreas británicas abrieron un violentísimo fuego, pero ningún avión fué derribado.

Hamburgo no "está en ruinas y cenizas"

HAMBURGO, 4. — En una jira por esta ciudad, incluso parte del puerto, el corresponsal de la "United Press" no vió a Hamburgo "en ruinas y cenizas" como se informó en Alemania que lo afirmaban los británicos en sus noticias sobre los resultados de los raids aéreos de los ingleses desde el comienzo de la guerra.

El ministerio de propaganda realizó una rápida pero extensa jira de periodistas alemanes y extranjeros, de Berlín y Hamburgo. Los corresponsales no vieron rastros de despojos ocasionados por bombas inglesas. Sin embargo la jira no comprendió los grandes depósitos de petróleos aunque las autoridades informaron que en ellos no había ningún daño.

Se recuerda que los británicos afirmaban haber perjudicado seriamente esos depósitos.

Comunicado de guerra italiano No. 56

ROMA, 4. — El comunicado de guerra No. 56 anuncia que uno de los submarinos italianos no regresó a su base. Se agrega que la aviación italiana estuvo activa en el Africa Oriental y bombardeó a Erkowit en el Sudán así como los aeródromos de Sumit y Haiya donde un hangar fué incendiado.

Un raid enemigo en el puerto de Derna sólo ocasionó leves daños.

Bombardeo de la aviación alemana

BERLIN, 4. — El alto comando anunció que anoche la aviación alemana bombardeó los depósitos petrolíferos de Stanlow cerca de Liverpool produciendo numerosos incendios.

Los aviones británicos volaron sobre el Norte y Oeste de Alemania "dejando caer unas bombas", pero los daños fueron insignificantes y exclusivamente en objetivos no militares.

Comunicado alemán

BERLIN, 4 — El alto comando alemán dió a conocer un comunicado en el que dice que las fuerzas aéreas alemanas de reconocimiento desplegaron ayer intensa actividad en el mar, frente al Canal de la Mancha y las Hébridas.

Agrega que los aviones alemanes bombardearon ayer el puerto de Stanlow, donde se efectúan los embarques de petróleo, situado cerca de Liverpool. Dice, asimismo que, en dicho puerto se causaron numerosos incendios. Además fueron atacadas las baterías antiaéreas en las islas Candrawanera.

"Los aviones británicos volaron anoche sobre el norte y oeste de Alemania y, aunque arrojaron más bombas que en las últimas noches, causaron daños mucho más insignificantes que en otras oportunidades a objetivos no militares".

Aeródromo italiano atacado por la aviación inglesa

LONDRES, 4. — El almirantazgo comunicó que una dotación británica de aviones del tipo "pez espada" atacó con éxito el aeródromo italiano de Cagliari en Cerdeña durante las operaciones del 1o. al 2 de agosto, dañando los hangares, aparatos en tierra y los edificios.

"Hicieron impactos directos — agrega el comunicado — en cuatro hangares, dos de los cuales ardieron con gran intensidad. Cuatro aparatos en tierra quedaron destruídos y los edificios fueron o destruídos o dañados o incendiados. Falta la tripulación de uno de los "pez espada" y se teme que hayan perecido. Otro de los aparatos tuvo que descender en Cerdeña y la tripulación fué hecha prisionera. No hubo otras bajas".

El comunicado añade: "Una dotación de aviones enemigos atacó a nuestros buques pero sin causar víctimas ni daños. Un aparato enemigo fué alcanzado por las baterías antiaéreas y probablemente no llegó de regreso a su base. Nuestros aviones de bombardeo en picada derribaron a tres aparatos enemigos que intentaban ataques a los buques".

Sumergibles italianos escoltan a naves mercantes francesas

ROMA, 4. — "Il Popolo di Roma", publica hoy un despacho de corresponsales [illegible] de una base submarina que no menciona en el que anuncia que sumergibles italianos vienen escoltando a los buques mercantes franceses de puertos africanos a Marsella.

El despacho agrega que actualmente los únicos buques que pasan sin escolta por el Mediterráneo son los de bandera griega, yugoeslava y española.

Es grave la situación en Francia

Esta se dispondría a hacer un llamado a Est. Unidos

LOS REFUGIADOS

GINEBRA, 4. — A pesar de las seguridades oficiales dadas a Francia de que no hay síntomas de una severa escasez de alimentos, subsiste la versión en esta ciudad de que la situación es casi desesperada y que Francia se dispone a hacer un llamado a Estados Unidos y otros países, en procura de alivio inmediato, que ahuyente el espectro del hambre.

Esta información coincide con el anuncio hecho en Vichy sobre el dictado del decreto de emergencia que dispuso grandes restricciones radicales a la distribución de alimentos.

Está estableciéndose un minucioso sistema de racionamiento para asegurar la conservación de las existencias durante el invierno.

Una de las condiciones que las autoridades francesas se fijarían a sí mismas para obtener la ayuda antedicha, siempre a estar a la información circulante, sería la de que ninguno de los artículos que le lleguen con tal fin, sería utilizado con propósitos militares.

Por supuesto, semejante entendimiento habría menester un acuerdo separado de Francia con Alemania y trascendió que se han iniciado las gestiones sobre el particular.

El Reich no tendría inconveniente en permitir la llegada de los aprovisionamientos, ya que por sí solo no le es posible satisfacer la demanda de la población francesa.

Conforme al proyecto Argentina-Uruguay-Estados Unidos, suministrarían carne y cereales y la Unión exportaría además café, petróleo y demás material combustible.

Como agente mediador intervendría la Cruz Roja Internacional, gracias a cuyos buenos oficios se entraría en contacto con las autoridades británicas. Sería imprescindible la anuencia de ésta para que los víveres llegasen a Francia dada la situación que crea el bloqueo.

También presenta dificultades el transporte dentro del mismo territorio francés, en vista del siguiente círculo vicioso: Los trenes no pueden funcionar hasta recibir combustible y no pueden recibirlo hasta que funcionen.

Se espera que la situación tendrá remedio si se combina un arreglo especial con las autoridades germanas.

Se demora el programa de repatriación de los refugiados franceses

VICHY, 4. — El cierre de la línea fronteriza que separa la zona ocupada y no ocupada en Francia, demora el programa de repatriación de los refugiados y [illegible] las comunicaciones.

[illegible] los diplomáticos, no se permite cruzar a nadie de una zona a la otra.

Se calcula que 10 millones de cartas están bloqueadas por no haber trenes en funcionamiento.

El gobierno francés autorizó la repatriación de todos los refugiados de Bélgica, Luxemburgo, Holanda, Alsacia-Lorena, lo mismo que los franceses residentes al sur de los ríos Somme y Aisne, pero su regreso depende de que los alemanes reabran la frontera.

Posibles consecuencias de un avance totalitario hacia el cercano oriente

LONDRES, 4 — Una ofensiva totalitaria hacia el cercano Oriente, con la posibilidad de un choque entre elementos de tendencias similares, era considerada hoy más probable que nunca a raíz de los acontecimientos de la últimas 48 horas que aclararon parcialmente la situación en los Balcanes.

En apoyo a esa teoría se expresaba hoy lo siguiente:

1o. — Se informó que Rusia se apresta a formular exigencias al Irán (Persia) relativas a sus ricos yacimientos petrolíferos que virtualmente están bajo el dominio inglés.

Persisten también los rumores de que Rusia prepara medidas vigorosas para solucionar sus diferencias con Turquía.

2o. — De fuente fidedigna se anunció que los italianos concentran numerosas tropas en la frontera de Libia y Egipto para un rápido ataque al territorio egipcio con miras a aplastar el control inglés. Junto con ésto se hace notar la alarmante sumisión de los círculos militares de que las tropas británicas en el Cercano Oriente tropiezan con dificultades a causa del derrumbe francés.

3o. — Alemania completó los planes para el establecimiento de un nuevo orden en los Balcanes. Además estaría pronta para dar a Italia la ayuda necesaria a fin de que derrote a los británicos en el cercano oriente.

El dominio alemán sobre el petróleo y el trigo de Rumania, se robusteció con la adhesión oficial de ese país al "eje".

Entre tanto, Rumania y Bulgaria están prontas a negociar sus diferencias como parte del programa del eje, tendiente a mantener la paz en los Balcanes. Se tiene entendido que el programa contiene dos puntos:

1o. La cesión por Rumania de parte de Transilvania a Hungría y parte de Dobrudja a Bulgaria.

2o. La cesión por Hungría a Slovaquia de la Rutenia.

Con esto aumentaría el control alemán sobre el estratégico ferrocarril que va por Slovaquia y Rutenia a los yacimientos petrolíferos rumanos.

La suerte de los Dardanelos es incierta. Se predice una posible alianza ruso-turca que daría al Soviet liberales privilegios en los Dardanelos. De acuerdo con el punto de vista inglés, serviría para contener a Alemania.

Los diplomáticos opinan que un dominio alemán en los Balcanes permitiría a Hitler inmovilizar a Yugoslavia y Grecia. La posición de Turquía seguiría siendo incierta porque el gobierno de Angora no parece estar dispuesto a hacer concesiones que puedan debilitar al país.

Con un total de 250.000 hombres que se calcula que tiene en Libia, Italia puede intentar el avance de 500 kilómetros hacia Alejandría. Si tiene éxito y presiona además en Palestina, Siria y el Irak (Mesopotamia) se cree que el acceso alemán al Mar Negro impedirá una intervención de Turquía, aunque ésta advirtió que no toleraría cambios en la situación de Siria.

Las opiniones difieren acerca de si Rusia estará dispuesta a intervenir en la ofensiva del eje en el cercano Oriente.

Hay rumores de que Alemania maniobra para apaciguar todo resquemor ruso y habría ofrecido a Stalin para su aprobación un programa que incluiría tres puntos:

1o. Una custodia conjunta de los Dardanelos con Turquía.

2o. Un sector de Irán.

3o. La transferencia del gobierno de Polonia a Rusia, como compensación por la aceptación del dominio nazi en los Balcanes.

Algunos peritos internacionales dudan de que tales concesiones basten para reconciliar a Stalin en el caso de que los italianos y alemanes quieran extender su influencia del Mar Negro al Irak y presumen que allí podría estar la causa de un choque intra-totalitario.

El jueves se iniciará el proceso contra Daladier y otros ex-funcionarios

Mandell tendrá que afrontar la posibilidad de la pena de muerte

RION, 4. — Cinco franceses que consiguieron alta reputación como partícipes de la historia contemporánea, comparecerán el jueves ante el tribunal que juzgará su responsabilidad en la guerra franco-alemana y uno de ellos tendrá que afrontar la posibilidad de la pena de muerte.

Los acusados son Eduardo Daladier, Paul Reynaud y León Blum, los tres ex primeros ministros, el general Gamelin, jefe supremo de las fuerzas aliadas y George Mandel, ex ministro del Interior y posiblemente el hombre más poderoso de la post-guerra en Francia.

Por haber huído de Francia y por sus actuaciones es posible que Mandel vea pendiente sobre su cabeza la sentencia capital.

La nueva Suprema Corte que juzgará a los cinco, sesionará en el histórico edificio de la primera Cámara de Apelaciones en Rion.

Primeramente se reunirán las pruebas documentales para fijar luego las acusaciones concretas sobre las responsabilidades de guerra.

Mandel que llegará en estos días de la fortaleza de Meknes donde está detenido, es el único que deberá responder por complot contra la seguridad del Estado.

Las acusaciones de los otros se refieren a actos relacionados con la guerra o incumplimiento de sus deberes de funcionarios.

Es probable que también sean enjuiciados I. Delbos, Pierre Cot y César Campinchi.

Daladier estuvo incomunicado en Marsella, luego del breve viaje al Norte de Francia, que hizo después de la derrota de su país. Reynaud que escapó por milagro a la muerte en un serio accidente de automóvil, quedó bajo custodia en su residencia cerca de Vichy. Se tiene entendido que Campinchi y Delbos están bajo vigilancia en el Norte de Africa.

El tribunal de Rion escogido por el ministro de Justicia, señor Alibert, como sede del proceso, es uno de los más antiguos de Francia.

Su historia data de hace muchos siglos si bien como corte de apelaciones empezó a funcionar después de la Revolución Francesa.

Ocupa un palacio estilo italiano del siglo XIV construído por el Duque Jean De Berre, famoso por sus excentricidades, una de las cuales era su debilidad por las camas enormes con capacidad para ocho durmientes y otra la colección de animales raros que tenía en el patio interior.

Valiosísimos tapices se conservan aún en el castillo.

Este tribunal se hizo famoso por el proceso de los asesinos del mariscal Brune, a quienes aquéllos acusaban de haber ejecutado a madame Lambale, amiga íntima de María Antonieta.

Alibert notificó oficialmente a los miembros de la Suprema Corte su elección para el proceso y los convocó en Rion para el jueves. Algunos de los jueces designados están aún en París o en otros puntos del territorio ocupado.

Bulgaria y Rumania llegarían a un acuerdo en sus cuestiones limítrofes

Rumania cedería el cuadrilátero que forma la baja Dobrudja, como concesión máxima

POSICION DIFICIL DE GIGURTU

BUCAREST, 4. — Se informó que se está empleando una fórmula de transacción por la cual Rumania cederá el cuadrilátero de la baja Dobrudja a Bulgaria, reteniendo el resto del litoral.

Se tiene entendido que este plan es una contrapropuesta rumana al pedido búlgaro de devolución de todo el Sur de Dobrudja.

Además la anexión del cuadrilátero representaría el máximo de las concesiones de Rumania, que preferiría ir a la guerra antes de entregar una pulgada más de terreno.

El sólido movimiento de oposición a las nuevas concesiones territoriales va ganando rápidamente terreno en vista de las conversaciones búlgaro-rumana que se iniciaron en estos días. Los opositores afirman que las nuevas cesiones debilitarán a Rumania política, económica y militarmente, reduciéndola a un estado secundario en el Sudeste europeo.

Por consiguiente estiman que es mejor ir a la guerra que someterse a tal vasallaje. El gobierno que preside Gigurtu está en posición difícil.

Comprende que ciertas concesiones son inevitables pero, por su parte, los opositores alegan que la separación de Besarabia y Bukovina son los mayores desastres que haya sufrido Rumania y puede conducir a la disolución del reino.

A menos que esté dispuesta a hacer concesiones no podrá seguir en favor con Berlín.

El plan para ceder el cuadrilátero es una tentativa de conciliar los dos puntos de vista.

La zona que se proyectaría entregar es la que fué ocupada después de la guerra balcánica de 1913. El gobierno espera apaciguar así a la oposición en base a que Rumania realmente no tiene derechos históricos sobre el cuadrilátero citado como los que puede alegar respecto a la Transilvania.

Victor Cadere, embajador rumano en Yugoeslavia y Eugenio Filotti, ministro rumano en Bulgaria, llegaron ayer a Sofía y conferenciaron con el primer ministro Filoff y el titular de Relaciones Exteriores, Popff.

Dos peritos del ministerio rumano de Relaciones Exteriores saldrán esta semana para Sofía a fin de intervenir en las futuras conversaciones.

En las esferas del gobierno se notó cierta alarma al saberse que los guardias de hierro apoyaban al bloque que se opone a las concesiones territoriales.

Bulgaria y Rumania estarían a punto de llegar a un acuerdo

SOFIA, 4. — Se informó extraoficialmente que Bulgaria y Rumania están a punto de llegar a un acuerdo en su disputa territorial y que los búlgaros hacen preparativos para tomar a su cargo una cierta zona de Dobrudja.

Se anunció que no fueron trasladadas a la frontera rumano-búlgara otras fuerzas militares, aparte de las guardias normales. Sin embargo se tiene entendido que el gobierno de Sofía está haciendo arreglos para que las guarniciones búlgaras de los pueblos cercanos a la frontera ocupen la zona que Rumania ceda de Dobrudja.

En algunos círculos extranjeros se indica que Bulgaria se "adjudicó una victoria sin derramamiento de sangre".

No se sabe cuánto es el terreno que Bulgaria recuperará y tal vez no se dé a conocer esta información hasta después de las conversaciones de esta semana entre las autoridades locales y los ministros rumanos en Belgrado y Sofía, Victor Cader y Eugeno Filotti.

En general se presume que la tarea preliminar para la cesión rumana ya está completada.

Se nota expectativa en el ambiente sobre la inminencia de la transferencia territorial.

"Il Popolo di Roma" elogia a Rumania

ROMA, 4. — "Il Popolo di Roma" en un comentario sobre las medidas preparatorias para la cesión rumana de Dobrudja a Bulgaria, elogia a Rumania por adoptar una actitud adecuada y dice que con ello asegurará la paz en los Balcanes.

El diario expresa: "El embajador rumano en Belgrado, llegó a Sofía para iniciar negociaciones con el gobierno búlgaro acerca de Dobrudja.

Después de las conversaciones en Salzburgo y Roma, Rumania parece haber adoptado una política realista, aceptando esas concretas revisiones de los tratados".

Una posible mejoría en las relaciones ruso-rumanas

BUCAREST, 4. — En círculos oficiales se dice que el nuevo ministro de Rusia, señor Huasenoc, debe partir para Moscú el miércoles [illegible] como consecuencia de que mejoren las relaciones ruso-rumanas.

Resolución contra la guerra

SAINT LOUIS (Estados Unidos), 4 — La unión de obreros del automóvil, afiliada al Comité de Organización Industrial, dictó una resolución contraria a la entrada en guerra de los Estados Unidos, pero condenando al mismo tiempo las "brutales dictaduras y la guerra de agresión de Rusia, Alemania, Japón e Italia".

Campaña del "Eje" contra Roosevelt

LONDRES, 4. — El "Sunday Dispach" publica hoy un artículo de carácter sensacionalista acerca de un plan nazi de ataque contra el presidente Roosevelt.

El artículo aparece bajo el título de "Plan nazi de ataque a Roosevelt". "Se enviaron agentes a Estados Unidos para fomentar disturbios electorales".

El redactor diplomático que lo firma declara que Alemania e Italia proyectan una amplia campaña contra Roosevelt en Estados Unidos para que sea derrotado en las elecciones presidenciales con el propósito final de reducir los envíos de material bélico a Gran Bretaña.

Agrega que gran cantidad de agentes nazis están ya en Norteamérica y afirman que la campaña está ligada a los movimientos japoneses que tienden a eliminar la influencia norteamericana y británica en el Extremo Oriente

EL "CLARE" LLEGO HOY A TERRANOVA

LONDRES, 4 — El hidroavión "Clare" de la British Overseas Corporation, llegó hoy a Botwood (Terranova) después de un vuelo transatlántico desde el Eire realizado en 16 horas, 6 minutos.

El "Clare" seguirá viaje a Montreal y Nueva York. Este vuelo es el primero de una serie con fines experimentales que se inició el verano pasado.

Está al mando del capitán J. C. Killy Rogers, quien piloteó el avión en el primer vuelo experimental el 6 de agosto último y luego condujo al "Corsaire" desde el Congo belga, donde permaneció abandonado durante u[illegible]

Siguió hacia Mont[illegible]

BOTWOOD, 4 [illegible] transatlántico "C[illegible] sionó de combust[illegible] para Montreal.

La formación de un formidable bloque económico totalitario

ROMA, 4. — En círculos políticos se habla hoy de la posibilidad de que España pase a integrar el formidable bloque Roma-Berlín-Tokio-Moscú, que forman las potencias dictatoriales, con el fin de aniquilar el imperio británico.

Parece haber indicios terminantes de que se está gestando la combinación económica cuatripartita de Alemania-Rusia-Italia y Japón. Asentado así el dominio de los países totalitarios en el orden económico de Europa, sería imposible contrarrestar sus manejos, ni siquiera con la ayuda del continente americano. La versión hace hincapié en el discurso reciente del Comisario de Relaciones Exteriores del Soviet señor Molotoff, cuyas alusiones a la solidaridad ruso-germana, a la amistad con Italia y el mantenimiento de relaciones más o menos satisfactorias con Japón, no han pasado por cierto inadvertidas y hacen presumir que tal vez tengan lugar negociaciones de trascendencia para el eje.

Asimismo se señala la entrevista del canciller nipón Matsuoka con el ex embajador en Roma, Shiratori, significativa a esta altura de los hechos.

La cristalización de los planes acarrearía el diálogo general el continente europeo, puesto que España arrastraría consigo a Portugal; Alemania e Italia, los países del Danubio, los Balcanes y Escandinavia y el Soviet a los Bálticos. Japón se encargaría de China y el Asia Suroriental.

La delicada posición de Turquía en el continente le impedirá de todos modos proceder como seguramente querría, o sea permanecer aislada del bloque económico. En este caso jugaría un papel preponderante la influencia soviética.

En círculos locales bien informados se sostiene que la combinación económica así formada surtiría a sus componentes de la casi totalidad del material de guerra necesario, aparte de subvenir a sus necesidades en la paz. En realidad, se dice, ya se ha comenzado a aplicar ciertos principios que posteriormente regirán al bloque, como, por ejemplo, el acuerdo comercial ítalo-japonés, y no hay razón por la cual el organismo no pueda aproximarse a su plena y completa materialización.

LA LUCHA ANGLO ITALIANA EN EL AFRICA ORIENTAL

NAIROBI, 4 — Se anuncia oficialmente que las tropas británicas tomaron un pequeño puesto de la frontera abisinia, situado en el extremo noroeste del lago Rudolf. Fué rechazado un contraataque de los italianos. "Se sabe que el enemigo perdió 36 hombres, todos los cuales cayeron en dicha operación. Las bajas británicas fueron insignificantes.

En cuanto a las operaciones de ayer sábado, no hay nada que mencionar".

El comunicado oficial italiano

ROMA, 4 — El alto comando italiano dió a conocer el siguiente comunicado sobre las operaciones bélicas: "Comunicado No. 56. Nuestras escuadrillas bombardearon a Erkowit en Sudán y aeródromos en Sumit e Hiya, donde fué incendiado un importante hángar. También fué bombardeado un ramal ferroviario en Halya.

En Kenya fué bombardeada una concentración de unidades automotores al sur de Waer.

Durante la lucha librada en Dobel, sobre la cual se informó en el comunicado No. 54, el enemigo dejó 76 muertos frente a las posiciones italianas. Entre los muertos figuran tres oficiales. Fué capturado el estandarte del sexto batallón de fusileros africanos del Rey.

El puerto de Zeila en la Somalia británica fué bombardeado intensamente. Uno de nuestros aviones no regresó.

La incursión aérea enemiga sobre el puerto de Derna en Africa Oriental causó escasos daños. Uno de nuestros submarinos no regresó a su base.

Ataques exitosos de los británicos

EL CAIRO, 4. — El cuartel general de las reales fuerzas aéreas en éste, anuncia que se han ejecutado tres ataques exitosos contra Derna (Libia).

El parte dice que la bahía y el aeropuerto de la región fueron dañados considerablemente por los aviones británicos.

LOS PLANES DE ALEMANIA EN EL AFRICA

LONDRES, 4 — Un relator diplomático británico insinúa en "Sunday Times" que Alemania trata de adjudicarse el control de Dakar como base para su estrategia futura en las costas occidentales africanas.

Declara que en las esferas inglesas responsables se mira la aparición de alemanes en Dakar revelada en un comunicado reciente como "asunto extremadamente grave" por suponerse que se trata de una partida de reconocimiento a la que seguirían en breve numerosos aviones desde Libia con tropas para fiscalizar el puerto citado.

Se hace notar que ese control no sólo afectaría a las posesiones francesas del centro y oeste de Africa, "sino que constituiría una amenaza para Sierra Leona y las posesiones británicas en la costa occidental, dado que permitiría alcanzar territorios de pertenencia inglesa que hasta ahora parecían libres de peligro".

Según el relator y en base a las creencias de los círculos responsables, los alemanes establecerían una base aérea en Dakar y una base naval en la ruta del Atlántico hacia el Cabo de Buena Esperanza.

Sin novedad en el entredicho anglo-japonés

En Tokio se pide el retiro del embajador en Londres

POSIBLE BLOQUEO

TOKIO, 4. — Los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores sostuvieron una conferencia con el objeto de decidir el procedimiento que se adoptará con respecto a los arrestos efectuados en Londres.

Los diarios nacionales se hacen eco de la indignación expresada por el diario "Kokumin", a la vez que afirman que todos los japoneses deben ser trasladados de Inglaterra.

El diario "Hochi" pide que se llame al país al embajador en Londres señor Shigemitsu. Mientras tanto las organizaciones patrióticas proyectan reuniones de protesta, las cuales son preparatorias de manifestaciones antibritánicas.

No hay novedades en el entredicho

LONDRES, 4. — El entredicho anglo-japonés no aportó novedades hoy luego de la firme negativa de los británicos de liberar a dos destacados japoneses detenidos recientemente y en las esferas niponas se afirmaba que la estricta actitud inglesa servirá probablemente para que Japón llegue a un entendimiento más estrecho con Alemania e Italia.

K. Makihara, gerente de la empresa industrial Mitsubishi Shoji Kaisha y Shunsuke Tanabe, subgerente de la Mitsui Trading Co., siguen detenidos pese a las reclamaciones interpuestas ayer por el embajador nipón Shigemitsu. Es poco probable que haya novedades antes de mañana.

Se tiene entendido que Shigemitsu, espera instrucciones de Tokio. Las reclamaciones que hizo ante el ministro de Relaciones Exteriores, Lord Halifax habrían sido por propia iniciativa.

En las esferas japonesas se nota la indignación por la actitud británica e indican que las relaciones de ambos países nunca estuvieron tan cerca de una ruptura como hasta ahora. Señala que la incidencia podría inducir al Japón a que aproveche las insinuaciones de Molotoff, de una reconciliación ruso-nipona.

En las mismas esferas agregan que tal vez se establezca un bloqueo naval japonés en Hong Kong como represalia si los británicos no ponen en libertad a los dos nipones arrestados.

Por su parte Gran Bretaña se mantiene firme y reafirma que Japón debe librar a los 8 británicos que están detenidos en aquel país alegando además que no hay relación entre ambos casos.

Se informó que el ministerio inglés de relaciones exteriores, mantiene informado al gobierno de Washington de los acontecimientos que se van produciendo. No hay indicios sin embargo de un acuerdo anglo-norteamericano para una política común en el Este de Asia.

Más japoneses detenidos

LONDRES, 4 — Según la [illegible] baj[illegible] las autoridades británic[illegible] cuatro japoneses [illegible] y tres

El Banco de Córdoba otorgará préstamos a las cooperativas eléctricas de la provincia

Se dió término a un sumario por substracción de documentos del Archivo de Gobierno

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS

CORDOBA, 4. — En la sesión realizada por la Cámara de Senadores de la provincia se trató en primer término un proyecto de ley por el cual las cooperativas de la provincia existentes y a constituirse, recibirán ayuda del Banco de la Provincia.

Dicho proyecto, que fué aprobado por el cuerpo, establece que el Banco otorgará créditos a las cooperativas eléctricas por un total no mayor del 60 por ciento de sus construcciones, maquinarias y semovientes, con interés del cinco por ciento y amortización trimestral o semestral.

El proyecto establece también que los préstamos serán acordados a 10 años de duración y deberán atestiguar las cooperativas que se encuentran dentro de las disposiciones de la ley, tener personería jurídica y concesión de explotación de las autoridades municipales.

Finalmente la Cámara rindió homenaje a la memoria del Dr. Manuel Ordóñez, levantándose la sesión.

Pasa a comisión el proyecto del P. E. sobre reorganizacin de la Caja de Montepío y Sanidad, con el cambio de nombre por el de Caja de Préstamos y Asistencia Social.

—Para estudiar la situación del Banco de la Provincia de Salta, se designó seguidamente una comisión integrada por los diputados señores Guillermo Villegas, José María Saravia y Ricardo Fleming.

—Pasa nuevamente a comisión un proyecto para realizar un contrato de distribución de energía eléctrica entre una empresa privada y la municipalidad de Pichinal.

—Se aprobó seguidamente un proyecto de resolución por el cual el cuerpo vería con agrado que el gobierno de la provincia pidiera al de la Nación la condonación de la deuda por canon de riego en el departamento San Carlos.

—Como último asunto volvió a comisión el proyecto venido en revisión del Senado, prohibiendo a las compañías petrolíferas emplear el cauce de los ríos para desaguar sus explotaciones.

Terminación de un sumario

CORDOBA, 4. — Las autoridades respectivas han dado fin al sumario instruído a raíz de la desaparición de distintos documentos, muchos de ellos de indudable valor histórico, del Archivo de Gobierno y Padrones de la provincia.

Informaciones logradas en forma extraoficial, dicen que el sumario fué entregado al ministerio de Gobierno y que de sus conclusiones aparecen comprometidas distintas personas que habrían tenido actuación directa con el hecho.

Dictamen del Fiscal de Estado de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 4.— El fiscal de Estado se ha expedido en la minuta aprobada por la Cámara de Diputados solicitando al P. E. de la provincia que emplazara por el término de 48 horas a la compañía de electricidad para que cobrara las tarifas de luz de acuerdo con la primitiva ley de concesión.

En este decreto se permite a la compañía de electricidad a cobrar la actual tasa, por todo lo cual, el emplazamiento que se solicita es, a juicio del fiscal, improcedente. El fiscal opina que el gobierno de la provincia no tiene el contralor de las tarifas de la compañía que, por otra parte, está autorizada por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 28 de marzo de 1931, por lo cual es imposible acceder a lo solicitado por la minuta.

Epidemia de difteria en la localidad de Paclín

CATAMARCA, 4. — Desde la localidad de Paclín llegan informaciones, dando cuenta que en los últimos días se han producido algunos casos de difteria que han obligado a las autoridades sanitarias a extremar las medidas para evitar que se produzca algún caso fatal.

El guarda sanitario a cuyo cargo se encuentra procurar a la población contra el peligro de las enfermedades, ha procedido a iniciar una enérgica tarea profiláctica en la que colaboran las autoridades escolares.

Las inundaciones en Gualeguay

GUALEGUAY (Entre Ríos), 4.— Las aguas del río Gualeguay, que salieron de su cauce hace varios días, vuelven a normalizarse en forma paulatina, con lo que el optimismo vuelve a renacer en las 400 personas que debieron abandonar sus hogares ante el avance incesante de las aguas.

Los perjuicios ocasionados por la creciente son de importancia ya que, además de haber quedado prácticamente bajo las aguas la actual cosecha de la región, los afectados por la creciente han perdido con ella todos sus efectos, llevados por la correntada.

Impuesto a las loterías

SALTA, 4 — El Poder Ejecutivo de la provincia ha enviado a la Legislatura un proyecto de ley por el cual se gravan los billetes de lotería que sean vendidos en territorio provincial, con excepción de los que pertenezcan a la Lotería de Beneficencia Nacional, en un 20 por ciento de su valor escrito, precio de venta de los mismos, con inclusión de los impuestos respectivos.

En los considerandos del proyecto se expresa que el gobierno de la provincia se ha visto en la necesidad de arbitrar medios para contrarrestar la situación creada a la Lotería de Beneficencia de Salta encargada de la administración de los hospitales provinciales, ante la decisión del gobierno de la Nación al restringir hasta el 50 por ciento el monto de los subsidios a entregarse a las instituciones provinciales.

Resoluciones de la Cámara de Diputados

SALTA, 4. — Con la presidencia del señor Materras, se reunió la Cámara de Diputados de la provincia despachándose numerosos proyectos que se hallaban a su consideración. El orden de la sesión fué el siguiente:

Autorización del gobierno de Corrientes

CORRIENTES, 4. — Por un decreto dado a publicidad, el gobierno de la provincia autoriza a la Academia Nacional de la Historia a reimprimir, con las modificaciones que correspondan, las actas publicadas e inéditas del Cabildo de esta ciudad, para lo cual se autoriza a utilizar el Archivo General de la provincia para que sean reimpresas sin cargo alguno.

Arresto de tres ex tripulantes del "Graf Spee"

Intentaban pasar a Chile desde Bariloche

BUENOS AIRES, 4. — El gobernador interino de Río Negro, señor Sebastián Ghigliazza, remitió esta mañana un telegrama al ministro del Interior doctor Diógenes Taboada dándole cuenta que en forma confidencial había llegado a su conocimiento que ex oficiales y tripulantes del acorazado alemán "Admiral Graf Spee" que fuera hundido cerca de Montevideo por su propio capitán y cuyos tripulantes fueron internados por el gobierno argentino, merodeaban por la zona de Bariloche, con la aparente intención de pasar a territorio chileno.

El señor Ghigliazza informaba en ese despacho, que había tomado las medidas de rigor y pedía instrucciones al doctor Taboada para el procedimiento a seguir en caso de confirmarse el hecho.

La denuncia fué hecha al gobernador interino por el comisario inspector Scandraoglio, con asiento en Bariloche.

Inmediatamente el Dr. Taboada contestó que en el caso de que los merodeadores fueran identificados como tripulantes del acorazado alemán, debería procederse a la inmediata detención de los mismos, poniéndolos a disposición del ministerio del Interior para que éste adopte las medidas pertinentes a fin de que dichas personas fueran conducidas a la Capital Federal.

Poco más tarde el señor Ghigliazza envió su primer despacho luego de recibir los detalles del comisario inspector Scandraoglio. En ese telegrama se da cuenta al Dr. Taboada de que anoche, en las inmediaciones de Bahía Loma, en circunstancia que se disponían a embarcarse en una lancha para puerto Blest, fueron detenidos los suboficiales alemanes que dicen llamarse Kanz Senfaret, Hans Winkler, Wolfgang Wessel y Ewin Kauffman, los que carecen de documentos personales y alegan pertenecer a la ex-tripulación del acorazado alemán de bolsillo "Graf Spee", aunque hay datos fidedignos de que se trata de ex-oficiales de dicha tripulación.

Se agrega que la policía de Bariloche requirió inmediatamente los antecedentes de esas personas a la policía de esta capital. Más tarde el señor Ghigliazza envió un tercer despacho al doctor Taboada en el que da cuenta de la confesión de los detenidos, y sus verdaderos nombres. Expresa lo siguiente:

"Simultáneamente con el telegrama de V. E., transmitiéndome las instrucciones para el caso de identificarse las personas sindicadas como ex tripulantes del acorazado alemán en Bariloche, se recibió del inspector Scandraoglio, a cargo de aquella policía el telegrama que cumplo en transcribir a V. E. y que dice así: "Comunico al señor jefe de policía que los detenidos mencionados en el despacho resultaron ser suboficiales del acorazado "Graf Spee" que rectificaron su nombre manifestando llamarse Enrique Wroblewsky, Carben, Juan Egger, Ernts Marquardt y Hermann Petts".

Por lo tanto, y ateniéndome a las órdenes de V. E. he impartido instrucciones al inspector Scandraoglio para que mantenga detenidas a las tres citadas personas hasta tanto ese ministerio se sirva disponer lo concerniente para su traslado a esa capital".

Sobre este hecho en el ministerio del Interior no se dieron mayores detalles.

En cuanto a Bariloche, siempre a estar a lo informado sobre la tentativa de los marinos alemanes para introducirse en territorio chileno, ofrece el antiquísimo paso de la cordillera de Los Andes que en épocas pretéritas utilizaban los indios de [illegible] ... los pobladores del lago Nahuel Huapi a los efectos de comunicarse en todo época con los araucanos de Valdivia [illegible] ... una falda a otra, [illegible] gestiones serán de [illegible] ... sideradas.

... que le desempeñó ... la actualidad ofrece ... y las transacciones ...

Los reflectores y la defensa antiaérea en Gran Bretaña

Un aspecto interesante del sistema de defensas de que dispone Gran Bretaña para hacer frente a los ataques de la aviación enemiga lo constituyen las "baterías" de reflectores distribuídas a lo largo de la costa y en numerosos puntos del interior del país, las cuales resultan indispensables para rechazar los ataques nocturnos, menos eficaces pero por lo general más numerosos que los diurnos.

La nota gráfica adjunta señala una tarea de gran responsabilidad, y debe ser muy experto en el arte de distinguir a los aviones amigos de los adversarios, apenas entren en su radio visual, sea por las señales características o por el sonido de los motores.

En la fotografía No. 2 vemos una excavación similar a la anterior, en cuyo interior se halla un aparato localizador de sonidos, invento que data de la última guerra, y que está basada en tes necesarios, hacia arriba o hacia abajo, o de derecha a izquierda, hasta lograr que el sumbido del motor sea idéntico en todos los amplificadores. En ese momento el aparato indicará con toda exactitud la posición del avión en el cielo.

Los reflectores, según puede apreciarse en la fotografía No. 3, están protegidos por un muro circular de bolsas de arena, y dirigidos hacia el blanco de acuerdo con las indicaciones del localizador ... nente.

Cada reflector está provisto de la correspondiente protección contra posibles ataques a baja altura, y en la fotografía No. 4 vemos una ametralladora Lewis lista para entrar en acción, provista de una mira especial, antiaérea.

Las unidades de reflectores y localizadores de sonidos, conjuntamente con las baterías antiaéreas, ocuparon sus puestos apenas rotas las hostilidades, y aunque



1—Un vigía, encargado de establecer la nacionalidad de cualquier avión que se aproxime.

2—El localizador de sonidos, o sea los "oídos" de la unidad antiaérea.

3—Un gran reflector, rodeado de bolsas de arena para su protección.

4—Una ametralladora Lewis con sus servidores, listos para repeler cualquier ataque a baja altura.

algunos aspecto de la importante tarea de localizar a los aviones enemigo. En la primera fotografía aparece un vigía reclinado en una confortable hamaca, en actitud semejante a la de un astrónomo que escruta los cielos en la base de su gran telescopio. Estos vigías pueden muy bien estar instalados en campo abierto o como en el caso de la fotografía, en una pequeña hondonada cuyas paredes se fortifican con chapas acanaladas. El vigía desempeña

el mismo principio que los estetoscopios de los médicos. A principios de la guerra del 14, se empleaban personas ciegas con el sentido del oído muy desarrollado, para estas tareas, pero hoy en día estos aparatos hipersensibles permiten percibir el sumbido de un avión en vuelo a muchas millas de distancia. Aquí vemos a dos hombres escuchando por medio de auditivos telefónicos, mientras un tercero, más próximo al fotógrafo, realiza los ajus-

lizador de sonidos. Luego, llegado el momento de ponerlos en funcionamiento, el haz de luz señalará con precisión el punto del cielo donde vuela la presa. Los grandes reflectores empleados por Gran Bretaña tienen una potencia extraordinaria, y su funcionamiento es asegurado por el hecho de que son accionados por los propios motores de los camiones utilizados para su transporte, siempre que no se trate de instalaciones de carácter perma-

debieron permanecer casi inactivas durante varios meses, en la actualidad están dando pruebas concluyentes de su eficacia, demostrada por el gran número de aparatos enemigos derribados.

Las presentes fotografías fueron obtenidas en uno de los numerosos puestos de observación situados en las cercanías de Londres, que aseguran la defensa de la metrópoli británica contra toda tentativa de ataque enemigo.

(Servicio de "Central Press Photos Ltd.")

Tratamiento de privilegio a los fascistas detenidos

LONDRES, 4. — Parece inevitable que el parlamento tendrá que hacer frente a una serie de interpelaciones desagradables a raíz de haberse revelado que se habían concedido autorizaciones especiales a muchos de los detenidos fascistas en las cárceles de Brixton y Holloway, donde se dice que sir Oswald Mosley y sus amigos realizaban frecuentes partidas de bridge y bebían champagne.

Se dijo también que los fascistas se saludaban unos a otros con el brazo extendido y que Lady Mosley tomaba baños de sol en los jardines de la prisión, luciendo una elegante malla.

A estar a las versiones circulantes, se permitía a los detenidos fascistas mitigar las penurias del encarcelamiento gastando considerablemente sus rentas privadas.

El "Sunday Pictorial", declara saber que Mosley gastaba cuatro libras esterlinas semanales, nada más que para tener la comida preparada especialmente y bebía sus buenas botellas de vino.

Además tenía la ventaja de cuidar su apariencia personal, escogiendo trajes lujosos, camisas y ropa interior de seda, que hacía lavar en el aristocrático barrio de Mayfair.

Mosley y otros 300 fascistas fueron internados en la prisión de Brixton donde Mosley en su calidad de jefe se mantenía un tanto apartado de los demás.

El "Reynolds News", declara que a los internados se les permitía realizar reuniones sin vigilancia "en las que se preparaban los planes para el estado fascista británico".

Lady Mosley y otras mujeres están alojadas en Holloway donde con frecuencia la visitaban elegantes y acaudalados amigos de Mayfair que le llevaban toda clase de golosinas.

Se informó también que lady Mosley sigue teniendo cuenta abierta en una gran tienda en Westend de la que regularmente se le envían paquetes a la prisión.

En las dos prisiones se afirma que los demás prisioneros carentes de fondos se ven obligados a contentarse con las comidas ordinarias y muestran resentimiento por la intromisión de aquellas personalidades sociales.

Deudas de la guerra civil española

MADRID, 4 — España debe a Italia 8.000 millones de liras como consecuencia del aporte italiano en la guerra civil, según el resumen sobre la situación de las finanzas españolas, publicado hoy en el Boletín Oficial.

En cambio no señala la cuantía de la deuda con Alemania, aunque se advierte que la parte principal fué pagada con la exportación de productos españoles durante la misma guerra.

Con el acuerdo ítalo-español del mes de mayo la amortización de la deuda se hará en 25 años, empezando en 1942.

La deuda contraída en la guerra, asciende en total, incluyendo créditos en esterlinas y dólares así como otros obtenidos en aquella época a 1.200 millones de pesetas oro.

SE CRITICA AL DIARIO OFICIAL DEL VATICANO

ROMA, 4. — El semanario "Corriere Diplomatico Consulare" critica al diario oficial del Vaticano "L'Osservatore Romano" por haber anunciado que el Papa pidió a los gobiernos francés e inglés que no bombardeen a Roma.

Se afirma que esto pueda dar lugar a la suposición de que Roma no ha sido bombardeada en atención al pedido de la Santa Sede, y no por temor a las represalias de Italia.

Añade que si bien todos los italianos reconocen los elevados motivos del pedido papal, saben que la mejor defensa de Roma es la protección que proporcionan las fuerzas armadas de la ciudad.

KAYAK II GANO EN E. UNIDOS

El caballo argentino se impuso en gran forma por media cabeza

INGLEWOOD (California), 4. — Kayak II obtuvo ayer una de las brillantes victorias de su brillante carrera, al imponerse en el Sunset Handicap, de 20 mil dólares de premio.

Los últimos tramos de la prueba fueron verdaderamente espectaculares. Kayak y Specify se trenzaron en una electrizante lucha sobre una buena parte del recorrido y el disco sorprendió a los dos competidores con una cabeza a favor del caballo argentino.

Big Flash consiguió la tercera colocación y Mount Vernón, la cuarta.

A poco de largarse la prueba Beautiful II, tomó la punta seguido de Mount Vernón y Kayak, exigido por su jockey Johny Adams, se apareó a Specify y empezó una lucha a fondo sin aparente ventaja para ninguno de los dos. Sin embargo en los últimos metros Specify aflojó algo y Kayak le sacó la leve ventaja que le significó el triunfo.

Una muchedumbre aplaudió con delirio el emocionante final. Kayak II dió 4.80, dólares a ganador, 4 a placé y 3.40 a segundo placé, de acuerdo con el sistema en vigencia.

Specify, dió 3.80 a placé y 3.40 a segundo placé. Big Flash aportó a sus apostadores 5 dólares a placé.

Esta es la primera carrera con éxito que disputa Kayak en el corriente año, pareciendo que se encuentra bien restablecido de la dolencia que lo tuvo alejado de las pistas varios meses.

La disputa del Gran Premio del Brasil

Fueron anotados siete caballos argentinos

GANO "TERUEL"

RIO DE JANEIRO, 4. — Aunque el número de participantes en el G. Premio del Brasil que debe disputarse hoy en el hipódromo de la Gavea, es menor que el del año pasado, pues en aquella oportunidad corrieron 24 animales, y para esta tarde sólo habrá 14, el movimiento de las apuestas pasó ya de 1.500 contos y el interés de los aficionados a llegado a un nivel pocas veces superado, en particular por la presencia de competidores extranjeros de los que se espera que no defraudar la buena impresión de ... en esta se tiene de ...

De los 14 anotados, 7 son argentinos, 2 uruguayos, 3 brasileños, 1 francés y el restante inglés.

Figuran como favoritos los dos uruguayos, Mistpe y Clyde, aunque su favoritismo no es absoluto, sino que por el contrario se admite que los demás tienen muchas probabilidades de alcanzar el triunfo.

La mejoría del tiempo anticipa una concurrencia extraordinaria al hipódromo, incluso numerosos aficionados de San Pablo y otros puntos del interior.

Concurrirán al presidente Vargas, los ministros y el cuerpo diplomático. La importante prueba será trasmitida simultáneamente por todas las estaciones de radio.

Extraordinaria multitud asiste al Gran Premio del Brasil

RIO DE JANEIRO, 4 — El espléndido tiempo primaveral contribuye a aumentar el brillo de la octava disputa del Gran Premio Do Brasil. A las 13 una multitud calculada en 40.000 llenaba las instalaciones del hipódromo, mientras seguían llegando nuevos espectadores.

Los catorce caballos inscriptos confirmaron su participación sin que haya forfait.

La tribuna de honor está repleta, asistiendo el cuerpo diplomático y ministros de Estado.

Los Jockeys Clubs de Argentina y Uruguay están representados por sus respectivos enviados que se encuentran también en la tribuna de honor.

Los entendidos en turf declaran que la pista se encuentra en excelente estado como nunca estuvo en los siete años anteriores en que se disputó el Gran Premio. El movimiento de apuestas según las previsiones, parece que quebrará el récord anterior de 1939 con un total de 1.472.200 reis o sean 268.100 pesos argentinos.

Ganó el caballo argentino Teruel

RIO DE JANEIRO, 4. — En el Gran Premio disputado esta tarde ante una concurrencia extraordinaria, los caballos argentinos que intervenían en la famosa competición, lograron un resonante triunfo al clasificarse primero y segundo respectivamente. Estaban considerados ambos como candidatos firmes en las apuestas realizadas, conjuntamente con los caballos uruguayos.

El marcador para los tres primeros es el siguiente:

1o. Teruel, (Argentina).
2o. Calimbe, (Argentina).
3o. Cuati, (Brasil).

FUE HUNDIDO UN RASTREADOR INGLES

LONDRES, 4 — El almirantazgo comunicó que el rastreador inglés "Cape Finisterre" de 1881 toneladas fué hundido el viernes por los aviones alemanes.

El "Cape Finisterre" fué objeto de un ataque por cuatro aparatos enemigos. El primer avión fué derribado y cayó al mar, pero el "Cape Finisterre" resultó averiado por los restantes aviones y se hundió. El comunicado informa que hubo algunas víctimas.

FUÉ DETENIDO UN VAPOR PORTUGUES

LONDRES, 4 — El corresponsal de la Echange Telegraph en Lisboa, anuncia que una patrulla británica naval detuvo en alta mar al vapor de bandera portuguesa "Colonial", en viaje del Brasil a Lisboa, retirando de a bordo al cónsul de Italia en Bello Horizonte señor Tranquilo Bianchi.

Celebraron su inclusión en la Unión Soviética

KOVNO, 4 — Todos los estados bálticos celebraron hoy con grandes demostraciones populares su inclusión en la Unión Soviética.

En Kovno los actos principales los organizó el partido comunista en el estadio de deportes, conjuntamente con los sindicatos.

EL CAMINO ASFALTADO DE GESSLER A LA RUTA 166

Los diputados Tessaire y Pagano han presentado a la Cámara de que forman parte un proyecto sobre construcción de un camino pavimentado que unirá diversas localidades de los departamentos Las Colonias y San Jerónimo. Se trata de una importante vía vial que, partiendo de la ruta 166 en las inmediaciones de la ciudad de Esperanza, unirá las localidades de San Jerónimo Norte, San Carlos Norte, San Carlos Centro, San Carlos Sud y Gessler sirviendo de enlace con la ruta 166 que se dirige al Noroeste y la 10 que va a San Francisco de Córdoba.

En la misma forma que el proyecto presentado hace algunos días para la construcción del camino de la costa, uniendo las rutas 166 con la 11, en las localidades de Helvecia y Romang respectivamente, este proyecto tiende a mejorar notablemente la red vial de una vasta zona de la provincia, densamente poblada y de intensa producción, cuyas necesidades no habían sido contempladas en los proyectos de construcción de caminos de la Dirección Nacional de Vialidad.

En diversas ocasiones este diario señaló los trastornos que ocasiona a las actividades económicas de las localidades situadas en toda la región Sur del departamento Las Colonias y parte Norte de San Jerónimo, la falta de un buen sistema de caminos que asegure un tránsito permanente a los automotores. Aparte de que las condiciones del suelo de esa región conspiran contra el buen estado de los caminos, el intenso tránsito que existe hace que sólo en los períodos de tiempo normal se mantengan en condiciones de ofrecer seguridades al transporte. En épocas como la actual, con lluvias frecuentes, las comunicaciones quedan interrumpidas casi por completo, a tal punto que ni el tránsito ligero logra mantenerse.

Si esto produce graves perjuicios en las zonas de producción agrícola o pecuaria y de escaso movimiento comercial, donde sólo en determinadas épocas del año el transporte de productos se intensifica, es de imaginar los trastornos que ocasionará en una zona como la que nos ocupa, dedicada en su mayor parte a la explotación de industrias tamberas y de granja, cuyos productos deben llegar con el máximo de regularidad y rapidez a los centros de consumo. El hecho de que la producción anual de uno de los distritos, el de San Jerónimo Norte, sea de 12.000.000 de litros de leche y que el 60 o/o de su superficie esté dedicada al cultivo de forraje, expresa claramente la importancia que la industria tambera asume allí. El hecho de que los principales mercados de consumo de estas regiones se encuentran en Santa Fe y otras ciudades del litoral, con las cuales no se encuentran unidas por una buena red de caminos y sólo disponen de servicios ferroviarios deficientes, pone de manifiesto las dificultades que se oponen al intercambio de sus productos, las que no sólo dificultan sus relaciones comerciales, sino que obstaculizan también el progreso de esa industrias que en otras condiciones encontrarían mejor campo para desarrollarse.

Por otra parte, el hecho de que la propiedad se encuentre allí subdividida en una proporción que no se advierte en ninguna otra zona de la provincia y que el porciento de propietarios llegue en parte hasta cerca del 70, al contrario de lo que ocurre en el Sur, donde los arrendatarios exceden de esta cifra, es un factor más que el gobierno debe contemplar. No se tratará, en efecto, de invertir un millón y medio de pesos, que es el costo calculado para su construcción, en un camino de escaso tránsito y situado en una zona donde predomina el latifundio, como ocurrió con el camino pavimentado de Teodelina a Chapuy, donde se invirtieron dos millones de pesos, sino de realizar una obra de gran importancia económica y cuyo costo estará justificado por el tránsito intenso que tendrá.

En caso de que el proyecto de los diputados Tessaire y Pagano sea llevado a la práctica, resultarán altamente beneficiadas las zonas que sirve, aparte de que se habrá realizado una obra de gran interés público y llamada a tener gran influencia en el desarrollo y prosperidad de una región que se ha caracterizado por el espíritu progresista y constructivo de sus pobladores.

LA AUTONOMIA DE SAN JUAN

Una delegación que representaba diversos sectores de la producción y del comercio y fuerzas políticas de la provincia de San Juan, entrevistó recientemente en la Casa de Gobierno al vicepresidente en ejercicio de la presidencia de la república, para pedirle que se restablezca inmediatamente la normalidad institucional en aquella provincia, mediante la realización de comicios libres y la consiguiente instauración de un gobierno propio.

Tal solicitud, que además de una natural aspiración a volver a las formas constitucionales del gobierno propio, está abonada por razones de orden político y económico oportunas, no puede sino merecer una especial atención del gobierno nacional.

Más de dos años han transcurrido desde la intervención a San Juan. Tal intervención fué consecuencia de la presión y el franco ejercido por el gobierno de la provincia. No se debió a disturbios provocados por el pueblo o las fuerzas productoras, sino a los efectos de una mala política que tuvo comienzo de aplicación en todo el país, y que comenzó a debilitarse [illegible] después de la [illegible] que [illegible], precisamente, esta intervención a San Juan. Sus efectos moralizadores fueron sorprendentes, y necesarios, pero no es posible que se lleve por más tiempo adelante esta intervención, y menos cuando el propio funcionario que la desempeña habría declarado que la provincia se encuentra en condiciones [illegible].

Otro argumento de peso [illegible] por los delegados es el que se relaciona con la situación económica, [illegible] por el estado de anormalidad electoral, que impide un desarrollo completo de trabajos, capitales y actividades, al extremo de que la desocupación alcanza en la actualidad cifras sin precedentes y las transacciones comerciales han bajado bruscamente a un cincuenta por ciento de lo normal.

Comicios libres en San Juan, en estos momentos, significaría asegurar el proceso político iniciado en el país, refirmando en el terreno de los hechos las declaraciones formuladas por el presidente de la república y contribuyendo a pacificar los espíritus.

Comicios libres en San Juan, como lo pide el pueblo de aquella provincia, son necesarios para desvanecer ese clima de incertidumbre que ha comenzado a crearse en el país y que es necesario que desaparezca de la vida pública argentina.

Si se piensa que varias provincias, entre las cuales principalmente la nuestra, deben elegir nuevos mandatarios, y que en las circunstancias actuales dicha necesidad está subordinada a interpretaciones perversas, a influencias caprichosas o se presta para que políticos con escasa responsabilidad y mínimo patriotismo echen a rodar toda suerte de infundios sobre la repetición de fraudes y violencias, se comprende que es necesario que el pueblo sepa a qué atenerse. El gobierno nacional, decidiendo comicios libres en San Juan, habrá contribuído, en tal forma, a restablecer la normalidad política en el país de manera permanente.

Durante tres días estarán clausuradas las escuelas

Se realizará la higienización de los locales que ocupan

De acuerdo con las disposiciones de las autoridades escolares, a partir de mañana y durante el término de tres días, permanecerán clausuradas las escuelas primarias del municipio.

Obedece la medida a la prevención general para evitar la propagación de la gripe entre los alumnos y personal docente de los institutos dependientes del Consejo de Educación.

Mientras dure la clausura de las escuelas, los directores de las mismas deberán disponer las medidas para higienizar los locales.

FISCALIA DE ESTADO

Diferenciación de impuestos y derechos

El Fiscal de Estado ha dictaminado en una consulta elevada por el ministerio de Hacienda respecto a una reclamación por el pago de derechos de inscripción e inspección de los aparatos generadores de vapor; expresa que no se trata de impuestos sino compensación de servicios prestados.

En su dictamen dice así:

"Los derechos de inscripción e inspección de los aparatos generadores de vapor contra los cuales reclama la Cía. Swift de La Plata S. A., están establecidos por el artículo 4o., del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 5 de abril de 1929, y su producido está calculado en la ley de presupuesto para el sostenimiento del "Instituto de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero".

"Esos derechos no importan impuestos sino la compensación de servicios prestados y que se establecen con carácter obligatorio en virtud del poder de policía de seguridad que corresponde al Estado.

"No es procedente entonces la reclamación que se hace contra su cobro".

Las patentes de empresas de electricidad

Respecto a la aplicación de patentes a las empresas de electricidad con participación de las comunas, el Fiscal ha dictaminado en la forma siguiente:

"La ley de patentes no exceptúa a las empresas de electricidad en las que participan como accionistas las municipalidades, contemplando en su artículo 92, exclusivamente las de producción menor de quinientos pesos mensuales.

El Poder Ejecutivo no puede aumentar, disminuir, crear o exonerar patentes a establecimientos o empresas si la ley expresamente no lo faculta.

Corresponde entonces hacer efectivas las adeudadas por la Compañía de Servicios Públicos de Venado Tuerto, S. A."

Consejo de Educación

El sentido del ahorro en los escolares

La Inspección General ha remitido una circular a las escuelas, tendiente a estimular en los alumnos el sentido de responsabilidad económica. Es la siguiente: "Hasta hoy vamos señalando, con un bien entendido sentimiento patriótico, la tendencia nacionalista de nuestra educación.

Hay marcadas directivas en el sentido espiritual, de que se encare este aspecto formativo de la vida del niño hacia un conocimiento de nuestros valores físicos, idiomáticos, étnicos, económicos, históricos, artísticos, etc. con el propósito de que de estas fuerzas educadoras surja una concepción nacional, necesaria a los ideales sociales de la patria.

Entiendo que otro de los aspectos que daría más valor real, a ese programa educativo en la obra de transformación social, sería el de desarrollar en el niño, la conciencia de su individualidad y responsabilidad frente a uno de los factores de bienestar y progreso, como es el dinero (factor económico).

La historia nos demuestra que los pueblos más grandes y fuertes, son los que han adquirido el hábito de la economía. En nuestra patria no es todavía un sentimiento nacional. La cooperación y economía, puede decirse que recién empiezan a abrirse margen en la conciencia pública. No es práctica en forma sistemática y fuertemente organizada, el ahorro.

La Caja Nacional de Ahorro Postal, es un índice de la necesidad de atender este problema que gravita sobre el orden social y económico del país, pero siendo su alcance voluntario, a pesar de sus meritorios esfuerzos, no llena las exigencias que el problema educativo reclama.

De allí entonces, que el H. Consejo de Educación y esta Inspección General, ven con agrado, que en muchas escuelas de la provincia, se hayan instalado agencias de ahorro postal y espera que en un tiempo no lejano, todas contarán con estas instituciones, ampliando así las finalidades educativas que sustenta la Caja Nacional de Ahorro Postal.

La verdadera emancipación de la familia argentina, está ligada a la economía nacional; por lo tanto el señor director estimulará en los maestros y alumnos este sentido de responsabilidad económica y propiciará el establecimiento de una Agencia de Ahorro Postal en la escuela que dirige.

Para que los niños se acostumbren a tomar participación directa en el trabajo y en la responsabilidad que asume el que maneja valores, puede designarse por elección entre los compañeros el que ha de cobrar personalmente cada semana el ahorro, mediante la venta de las estampillas.

Deberá estar [illegible] de cuaderno o libreta de apuntes donde figure por alumno lo ahorrado o cobrado, lo que verificará el maestro y [illegible] en esa libreta.

El maestro entregará al director los valores llenando las mismas formalidades y de esta manera el contralor será minucioso y la agencia habrá llenado las finalidades educativas y sociales que procura con el fomento del ahorro".

Edificación escolar

Han sido elevados a la Dirección de Obras Públicas, solicitándole que se haga cargo de las obras respectivas, los expedientes por el que se tramitan los trabajos siguientes: ampliación y reparación general del local donde funciona la escuela 717 de Tostado, cuyo costo asciende a $ 1.738.46; construcción de veredas frente al local ocupado por la escuela 353 de San Carlos Centro; construcción de una cocina para comedor escolar en la escuela 382 de Laguna Paiva, cuyo costo es de $ 1.985.04.

—El Consejo ha dispuesto que por intermedio de la oficina técnica, se realicen pequeñas reparaciones en los locales de las escuelas 454 de Coronda; 359 de Suardi; 793 de Piamonte y 23 "Mitre" de esta ciudad.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Se reunió la mesa directiva del Comité Provincial

No pudo celebrar reunión el Comité Provincial que estaba citado para esta tarde a las 16.30; a las 17, se reunió la mesa directiva del comité que consideró la situación que ha originado el vencimiento del plazo para presentar listas de candidatos que era hasta el 31 del pasado mes.

La mesa directiva resolvió prorrogar el plazo hasta el día 4 del corriente a las 24.

Resolvió además transferir la elección interna de autoridades y pre-candidatos a gobernador y vice que debía realizarse el día 11, hasta el día 18 del corriente, dentro de las condiciones reglamentarias.

El movimiento del puerto ha experimentado aumento importantes en estos días

En la última quincena de julio y en los días iniciales del mes corriente, el movimiento portuario ha experimentado un cambio fundamental, aunque sin llegar a las cifras a que puede aspirar nuestra estación portuaria, por su capacidad y por sus instalaciones como por la estrategia de su situación.

En efecto, el escaso movimiento de los últimos días de junio y primera quincena de julio pasado, ha sucedido una temporada en que se nota la llegada de muchos vapores de bandera española, particularmente, y algunos de bandera británica.

De acuerdo con las informaciones suministradas por las autoridades portuarias, cargan los vapores siguientes: británico English Trader, cereales; españoles: Monte Iciar y Marte, cereales.

Esta mañana han entrado los británicos Barón Graham, con carbón y el Haspasa, en lastre.

Departamento del Trabajo

Obreros pedidos

El señor Alfredo Llurull, que se dedica a la explotación de bosques en Las Garzas, F.C.C.A., en la provincia de Santiago del Estero, ha enviado una nota al Director de la Oficina Regional, solicitando la remisión de obreros.

Expresa que los obreros solicitados son para hachar leña para el carbón, con un jornal de sesenta centavos el metro; necesita cincuenta hombres.

El trabajo en las confiterías

Prosigue la Dirección de la Oficina Regional las gestiones para que todos los patrones de confiterías, masiterías, facturerías, etc., firmen los contratos de trabajo con los obreros del gremio.

Dichas gestiones están a cargo del inspector Carreras.

Ha trasladado su local la Dirección General de Enseñanza N. y Especial

De acuerdo con disposiciones adoptadas por la superioridad, han sido trasladadas al local de calle San Martín No. 1850, las oficinas de la Dirección de Enseñanza Normal y Especial.

La repartición estaba instalada anteriormente a escasos metros de la casa de gobierno, pero el edificio donde funcionaba será demolido para la construcción del Parque Cívico del Sud.

El gobernador no concurrió a San Justo debido al mal tiempo

Habíase anunciado que el doctor Iriondo se trasladaría esta mañana a San Justo, con el fin de dar la señal de la largada a los corredores que participarían en la prueba automovilística de dicha población.

Debido a las lluvias caídas en la mañana, el gobernador suspendió su viaje, ausentándose a Rosario, para asistir a la inauguración de la 40a. Exposición Rural.

La regulación de honorarios judiciales a los ingenieros

El Centro Argentino de Ingenieros, que viene realizando gestiones ante las autoridades para que se aplique el arancel del Centro al regular los honorarios en los juicios en que intervienen estos profesionales como técnicos, concurrió a los miembros de la Cámara Civil de Apelaciones de la Capital Federal, a los efectos de hacerles entrega de un memorial. La Comisión fué deferentemente atendida, recogiendo la promesa de que sus gestiones serán debidamente consideradas.

En seis meses de 1940 se proyectaron caminos por valor de 54 millones

En el mismo período se han iniciado más obras viales que durante todo el año anterior

2.269 Kmts. TERMINADOS

A partir del 8 de octubre del año pasado, la obra vial cobró un impulso considerable, al aumentar la posibilidad de recursos destinados a financiar las construcciones camineras. En esa oportunidad, el doctor Salvador Oría, presidente del directorio de la Dirección Nacional de Vialidad señaló que la repartición estaba en condiciones de afrontar de inmediato la intensificación de la tarea y anunció, asimismo, que 1940 sería un año excepcional en ese sentido.

Las cifras relativas al cómputo de medio año confirman ampliamente esas afirmaciones. En seis meses se han proyectado 5162 kms. de caminos en la Red Nacional, accesos a estaciones ferroviarias y caminos provinciales atendidos con fondos de Coparticipación Federal. El valor presupuesto de esas obras es de $ 54.600.000. De esas cantidades 3.379 km. y pesos 37.432.556 corresponden a la Red Nacional, que integran los itinerarios principales del país y superan en 1.500 km. y 8 millones respectivamente, las cifras correspondientes a los 12 meses del año 1939. Vale decir que en un semestre se proyectó 1.80 o/o más que en todo el año 1939.

Lo mismo ocurre con las cantidades referentes a los trabajos iniciados en la Red Nacional —977 km. y $ 11.784.110— pues en seis meses de 1940 se ha superado todo el año 1939 que había registrado estas cifras: 734 km. y pesos 10.815.285. Este detalle demuestra evidentemente la celeridad con que se tramita la ejecución de las obras.

Los trabajos terminados en seis meses tienen una longitud de 1.199 kms. en la Red Nacional, 451 km. en la Red de Coparticipación Federal y 619 km. en accesos a estaciones ferroviarias.

Comparación de cifras

Las cantidades mencionadas tienen un valor real, pero que a veces no suele ser apreciado en su verdadera significación. Por eso resulta interesante expresarlas recurriendo a una comparación objetiva. Por ejemplo, el total de los kilómetros proyectados en seis meses (5.162 km.) representa cuatro veces la longitud del camino de Buenos Aires a Mendoza; el de las obras iniciadas (2.534 km.) equivale dos veces el camino de la Capital a las Cataratas del Iguazú; y con las obras terminadas (2.269 km.) se podría construir algo más que toda la ruta No. 9, que va desde Buenos Aires al límite con Bolivia.

NOTAS

Progresos sociales

Poco a poco se abre camino la idea de que el bien general es la base misma del bien particular, aunque éste deba sufrir algunas restricciones en favor del primero. Lo cual quiere decir que el sentido común va progresando. Lo que todavía haya muchos espíritus limitados, incapaces de percibir que con sueldos y jornales de hambre no puede prosperar el comercio, o que las enfermedades originadas en las deficientes condiciones de alojamiento de las clases más modestas amenazan también a los pudientes, nada significa en contra del progreso de aquella idea. Asume, cuando más, el carácter de una manifestación del egoísmo propio de gentes sin cultura, a quienes no puede entrar en la cabeza la relación existente entre cada hombre y el medio muy amplio en que está situado. Así como no es posible disfrutar de buena salud respirando un aire viciado, tampoco lo es que la sociedad esté en condiciones de asegurar sólidas ganancias y plena seguridad a nadie, a menos que todos estén dispuestos a velar por el bienestar de la totalidad.

Un ejemplo de que la clase comercial va inclinándose en favor de la solución adecuada de los problemas generales, acaba de darlo la Cámara de Grandes Tiendas y Anexos de Buenos Aires. Dicha Cámara ha estudiado detenidamente el proyecto de jubilación de los empleados de comercio y ha dado su voto favorable a la aprobación del mismo, por entender que toda mejora que favorezca a las clases trabajadoras beneficia implícitamente a los industriales y comerciantes, cuya prosperidad depende, en general, del bienestar de la mayoría y del grado de confianza con que los trabajadores puedan mirar el porvenir. La Cámara de Grandes Tiendas y Anexos aconseja que la ley proyectada se base en el terreno firme de buenos estudios actuariales y en el levantamiento de un censo de los beneficiarios rigurosamente practicado, a fin de evitar toda posibilidad de fracaso por falta de previsión en los cálculos, como lo aconseja la prudencia y como lo reclama el ejemplo del derrumbe financiero de tantas cajas de jubilaciones concebidas con infantil optimismo.

Este no es el único caso en que las clases productoras, las que en cierto momento de la historia económica se dió en llamar fuerzas vivas, manifiestan su interés por la solución de cuestiones sociales a las que deben ellas contribuir aportando una parte de sus ganancias, y en que lo hacen con un espíritu de solidaridad social enteramente inédito. El ejemplo de Henry Ford no ha quedado, como se ve, aislado, aun cuando dicho ejemplo haya sido sometido a numerosas críticas por los partidarios de que las relaciones entre los empleadores y los empleados estén reguladas por la legislación, antes que por la buena voluntad de los industriales y comerciantes, la cual puede cesar arbitrariamente. Lo positivo en este asunto es que se está despertando en todas las esferas sociales —por lo menos en las ciudades y naciones más cultas— el sentido de responsabilidad en la solución de los problemas que afectan al común de los ciudadanos. Nadie se cree hoy en absoluto desligado de compromisos con la sociedad en que le ha tocado vivir. Se percibe, con suma claridad que hasta hace poco era patrimonio casi exclusivo de los sociólogos, economistas y filósofos, que la sociedad es el complemento indispensable del individuo, que éste no puede vivir tan sólo para sí, y que existen vínculos muy sutiles y muy fuertes entre la situación económica general y la prosperidad personal, así como entre las ideas profesadas por el individuo aislado y las consecuencias producidas por las mismas en la actitud de los demás para con él.

En rigor, la sociedad es un tejido formado por innumerables hilos de distintos colores, cada uno de los cuales representa una clase de intereses. Basta con que un hilo se corte, para que toda la trama esté amenazada por la disgregación. Cada hilo, si tiene conciencia clara de su misión, aspirará a entretejerse con los otros tan íntimamente como lo permita su propia necesidad de subsistir. Esto requiere que los distintos órdenes sociales, de los cuales los individuos son las expresiones concretas y vivientes, traten de superar las inspiraciones de un egoísmo estrecho y miope para elevarse a la consideración de las exactas relaciones entre la parte y el todo, entre la célula y el organismo, entre el individuo y el conjunto de que forma parte, en interés de ambos y para evitar un antagonismo cruel, que puede producir graves consecuencias. Basta observar lo acontecido en Europa durante los últimos treinta años, para percibir la inmensa gravedad de los conflictos que a la larga origina todo intento de permanecer aislado en las ventajas de una posición determinada, sin tener en cuenta los intereses de la generalidad.

Ciertos pensadores han escrito que la sociedad humana se encamina paulatinamente, entre guerras, revoluciones y antagonismos ideológicos, hacia la etapa social de las hormigas o de las abejas. Mientras hay algunos que se felicitan por ello, otros lamentan que dicha etapa, ya próxima según ellos, prive al ser humano de toda autonomía y de todo vigor espiritual. La comprobación de ese gran fenómeno histórico no debe hacernos suspirar por tiempos que ya no habrán de volver, sino más bien disponernos a aceptar plenamente las nuevas responsabilidades y los nuevos riesgos derivados de otras concepciones de la sociedad y, durante el tránsito, es deber de todos contribuir, por el más amplio conocimiento de la armonía social, a la eliminación de los estorbos que impiden o dificultan la comprensión recíproca entre los distintos sectores de la sociedad. Al cabo, dichos estorbos son los que, en el sentir de muchos, desacreditan a la democracia, y los que han dado motivo al endiosamiento de todas las autocracias.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

La conferencia de Luis Alberto Sánchez

El viernes 9 próximo, a las 18.30, en el salón de conferencias del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" se efectuará la segunda disertación del ciclo sobre arte y letras americanas organizado por la Comisión Provincial de Bellas Artes, bajo los auspicios del ministerio de Instrucción Pública.

Ocupará la tribuna en esta oportunidad, el escritor y publicista peruano don Luis Alberto Sánchez, que disertará sobre "el paisaje, protagonista de la literatura americana".

El orador será presentado por el director del instituto, señor Horacio Caillet-Bois, asistirán especialmente invitadas, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y miembros de los círculos universitarios, artísticos y docentes.

La entrada será libre.

La campaña en pro de la ley de jubilaciones para los empleados de comercio

Han permanecido algunas horas en esta ciudad, el secretario general de la Confederación G. de Empleados de Comercio señor Angel Borlenghi y el tesorero de la entidad, que conferenciaron con los dirigentes locales del Centro Unión Empleados de Comercio sobre las actividades del gremio en pro de la sanción de la ley de jubilaciones y pensiones de los empleados de comercio.

En la reunión realizada se ha convenido en llevar a cabo actos en Rafaela, Venado Tuerto y Casilda; en esta ciudad se efectuará el día 6 del corriente en la esquina de San Martín y Falucho, a las 20, haciendo uso de la palabra los señores Ramón Vera y Juan C. Apulián, en representación de los empleados de comercio.

La conferencia de empleados en Gálvez

Durante el corriente mes en la localidad de Gálvez se realizará la conferencia de los centros de empleados de comercio de toda la provincia. Asistirán delegados de la Confederación Nacional y algunos parlamentarios que han sido invitados.

El festival del 10 del corriente

El día 10 del cte., en el Salón Sionista se efectuará un festival organizado por los empleados de comercio.

Participarán el cantor Magaldi, la orquesta Grasso, la cancionista Ana María Torres, el recitador Francisco Garmendia, la cancionista española Mari Cruz, Leopoldo Gascón y otros.

Liceo Municipal

Han sido suspendidas las clases

La Dirección del Consejo Municipal de Cultura pone en conocimiento de los alumnos que concurren al Liceo, que han sido clausuradas las clases de ese establecimiento hasta el miércoles 7 del corriente, como medida de prevención por el estado sanitario de la ciudad.

Dr. Carmelo P. Piedrabuena

El nuevo código de procedimientos en lo civil y comercial

Monopolio y responsabilidad profesional

Afirmaba en un comentario anterior que se deprimía a los profesionales al facultar a los jueces para excluirlos sin motivos de las audiencias de conciliación o las señaladas para requerir explicaciones necesarias al objeto del pleito.

Como según el viejo refrán "las penas con pan, son menos", los redactores del Código han establecido normas severas para la defensa de los intereses "materiales" de abogados y procuradores.

En los juicios universales y en los contenciosos ante los jueces letrados, "es obligatorio" para los litigantes hacerse representar por apoderado inscripto en la matrícula; no se admitirá "el desistimiento" de la acción o del proceso sin la justificación del pago de las costas y no se dará curso "a la transacción" sin que conste debidamente el pago de ellas (artículos 24, 205 y 206 del nuevo Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial).

Si se agrega que "toda sentencia estimará los honorarios de los profesionales intervinientes por ambas partes" (artículo 232 código citado) y se considera "que es nulo todo convenio que tienda a reducir las proporciones establecidas en el arancel" (artículo 13 de la ley No. 2549), deberíamos concluir dando por compensados nuestros agravios para con los autores de la reforma y prodigarles, en cambio, el más cálido y efusivo de los elogios.

Claro está que no han de participar en ellos los que entiendan "que la defensa es inviolable", los que afirman que el ambiente no exige en los momentos económicos actuales "el monopolio" de la profesión y quienes creen, de buena fé, que conjuntamente con la "protección material" del gremio, es premioso establecer procedimientos expeditivos para exigir sanciones disciplinarias contra los profesionales frágiles de memoria que se olvidan de rendir cuentas a sus clientes o proceden con absoluta irresponsabilidad y en ocasiones hasta con inconducta manifiesta.

El Colegio de Abogados de Rosario al pedir el veto de la nueva ley al Poder Ejecutivo, sostiene que ella vulnera, al hacer obligatorio el patrocinio de abogados y la representación en juicio por profesionales, el principio de inviolabilidad de la defensa en juicio.

Confieso que no estoy convencido del aserto, porque evidentemente la ley reglamenta, con fines de garantía, un derecho fundamental. No priva a nadie del derecho de defenderse, no lo aniquila, sino que exige al litigante se defienda "eficazmente" por intermedio de personas a quienes el Estado otorga títulos de suficiencia.

"Al declarar que la defensa en juicio es inviolable, — dice el Dr. Joaquín V. González —, no quiere la Constitución que haya de tener el acusado libertad para alterar a su capricho las reglas comunes de los procesos, sino que su libertad de defensa no sea coartada por las leyes hasta impedirle producir la prueba de su inocencia o de su derecho o ponerlo en condición desigual a los demás" (Manual de la Constitución Argentina, Pág. 187).

La misma Suprema Corte Nacional ha dicho: "La cooperación de letrado ha sido establecida en beneficio de los mismos procesados y, lejos de restringir su defensa, la garantiza, pues como lo ha hecho constar esta Corte, la intervención del letrado exigida, no es en sí misma susceptible de imposibilitar o dificultar el goce de los derechos o garantías acordadas por la Constitución (J. Argentina, tomo 12, Pág 682).

Pienso, sin embargo, que la reforma no responde a exigencias o necesidades del medio ambiente.

Las leyes deben interpretar y recoger anhelos y sentimientos de la sociedad y aspiraciones reclamadas por el bien público. Nadie podrá negar que las normas vigentes hasta el 1o. de febrero de 1941,— fecha en que empezará a regir el nuevo Código—, llenan esa finalidad, al disponer que "los jueces pueden ordenar sin recurso alguno que la parte sea asistida por letrado cuando lo estimaren necesario para la celeridad y el orden de los procedimientos".

Si se tiene en cuenta que por la nueva ley se acuerda a los jueces facultades "para adoptar todas las medidas que estimen conducentes al esclarecimiento de los hechos", debemos concluir afirmando que el casi "monopolio" de la profesión que se reconoce, no responde a una exigencia "social" sino más bien a una mediata aspiración "gremial".

Lo que resulta inexcusable, — y ya entro en otra materia—, es que los redactores del Código hayan omitido medidas encaminadas a garantir el ejercicio honesto de la profesión.

Si aspiramos a que los jueces no sean politiqueros, jugadores empedernidos, de equívoca conducta, "de dudosa moralidad", debemos ser consecuentes con nosotros mismos y exigir que a los profesionales se nos controle y se nos pidan cuentas de nuestros actos.

En el proyecto de Código de Procedimientos Civil y Comercial preparado por el "Instituto de Altos Estudios Jurídicos de la Universidad de La Plata", bajo la dirección del Dr. David Lascano, se contemplan las situaciones a que me refiero disponiéndose lo siguiente: "Sin perjuicio de la responsabilidad civil y criminal por el ejercicio del mandato, los mandatarios deben a sus poderdantes las costas procesales causadas por exclusiva culpa o negligencia declarada judicialmente. Si los mandantes lo solicitaran, los mandatarios estarán obligados en cualquier estado del juicio a rendir cuenta de los fondos extraídos como de pertenencia de aquéllos, bajo pena de quedar suspendido en el ejercicio de la profesión hasta que cumplan con su obligación".

La comisión redactora del nuevo Código, que ha tenido a la vista ese proyecto, debió incluir en el propio, una disposición semejante.

Está perfectamente bien que se nos asegure el pago de los servicios profesionales frente a la mala fe con que proceden en algunos casos nuestros clientes, pero también es preciso que a ellos se les coloque al abrigo de la falta de escrúpulos de profesionales indeseables.

Pienso, además, que en vez de preceptuarse "que el condenado con costas en un incidente no podrá promover otro, si no justifica el pago de aquéllas" (artículo 573), ha debido, con más justicia, cargarse la responsabilidad directamente a procuradores y abogados, cuando demuestren propósitos "de chicana" o manifiesta ignorancia de la ley; ha debido, en fin, autorizarse la suspensión temporaria y aun definitiva de quienes no respondan a la confianza y al honor que significa el ejercicio profesional.

Sé bien que la inmensa mayoría de los publicistas se muestran partidarios de que sean los Colegios de Abogados y Procuradores, los encargados de velar por la ética profesional, pero entiendo que nadie puede sentirse molesto porque se le pidan cuentas de sus actos, cuando en ello está interesada la colectividad en que vivimos y la correcta administración de justicia, cuyo mejoramiento es anhelo común de los pueblos cultos.

Sostengo, pues: a) que las ventajas reconocidas a los profesionales importan simples compensaciones materiales al agravio que importa reconocer a los jueces facultad de excluirlos de las audiencias; b) que "el monopolio" de la profesión en beneficio nuestro, — prescindiendo de su discutible constitucionalidad—, no responde a necesidades premiosas e impostergables del ambiente; y c) que importa una grave omisión no haberse establecido procedimientos expeditivos que permitan la suspensión del ejercicio profesional a quienes con actos de inconducta perturban la realización plena del derecho.

La fijación del precio uniforme del pan por el Departamento del Trabajo

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, ha conferenciado con el presidente del Departamento del Trabajo, sobre la resolución dictada por la mencionada dependencia relativa al convenio del trabajo nocturno en las panaderías y particularmente en lo que se refiere al precio uniforme del pan.

El profesor Mantovani solicitó todos los antecedentes relacionados con el fin de considerarlos y ajustar las resoluciones a lo dispuesto por el articulado de la ley nacional No. 12591.

Círculo Odontológico

Asamblea extraordinaria para considerar el proyecto de edificio propio

La Comisión Directiva del Círculo Odontológico ha resuelto convocar a asamblea general extraordinaria para el martes próximo a las 21, en su local social, para considerar el proyecto de construcción del edificio propio. La comisión pone en conocimiento de sus asociados que el proyecto en cuestión ya cuenta con la adhesión de las dos terceras partes de los integrantes de la sociedad.

Prosigue el descenso del río Paraná en los puertos de todo el Norte y en ésta

Parecía que el río Paraná, con las precipitaciones pluviales producidas en los últimos días de julio particularmente en el norte, entraría en un nuevo período de crecimiento con los consiguientes perjuicios para las costas que recién salían de un período de inundación, pero no se ha producido la onda de crecimiento.

En el puerto local el río bajó en las últimas 24 horas, un centímetro; el hidrómetro del dique dos señaló la altura de 3.79; el calado máximo admisible del puerto y canal de acceso llegó a 23 pies, 9 pulgadas; en el tramo Santa Fe - Rosario, en el tramo determinante de Punta Alvear, llegó a 26 pies 9 pulgadas; el calado probable para el día 11 del corriente, ha sido fijado en 23 pies, 8 pulgadas para el puerto y en 26 pies, 3 pulgadas para el tramo.

Los puertos del norte

De acuerdo con la circular de la jefatura de puertos y navegación, los datos son los siguientes: Corrientes, 3.22, bajó tres centímetros; Ita Ibaté, 1.30, bajó cinco; Ituzaingó, 0.86, bajó nueve; Posadas, 0.86, bajó seis; Formosa, 6.18, estacionario; Bermejo, 6.03, bajó 0.3; Puerto Aguirre, 4.41, bajó 0.11.

Hoy se inauguró la 40o. Exposición de Ganadería e Industrias de Rosario

Asistió el gobernador de la provincia y el Director General de Ganadería, en representación del ministro de Agricultura.- El Gran Premio Shorthorn fué otorgado al toro "Rosafé Marshall" de la Cabaña "El Carmen" de la Sociedad Anónima Enrique Astengo Ltda.

ROSARIO, 4. — Bajo los auspicios de la Sociedad Rural de Rosario, inauguróse hoy oficialmente la 40a. exposición nacional de ganadería, que comprende además la sección industrias y salón del automóvil. La torrencial lluvia de hoy, restó éxito de público al acto.

Lamentóse la ausencia del ministro de Agricultura de la nación doctor Mansilla Escurra, más cuando éste, hace varios años, vino formando parte de la delegación de la Sociedad Rural Argentina, cuya presidencia ejercía, hablando en esa oportunidad.

Tampoco lo hizo el sub secretario doctor Herrera Vegas, estando la representación oficial a cargo del doctor Jorge L. Darrieu, jefe interino de la División de Ganadería.

En ciertos momentos llegó a creerse en la venida del doctor Massini Escurra, más cuando había pedido una copia del discurso, que en el acto de esta tarde, pronunció el presidente de la Sociedad Rural doctor Leonardo Benvenuto, cosa que por su índole, era la primera vez que producíase.

Al almuerzo celebrado a medio día en el comedor de la exposición, en honor de las autoridades, delegaciones y jurados no concurrió el gobernador Iriondo, que llegó recién después de efectuado el mismo. Debióse eso, a que por la mañana, tuvo que asistir a una carrera de automóviles, realizada en San Justo, con motivo de la disputa del "Gran premio provincial de Santa Fe".

Por primera vez desde que existe la Exposición de Rosario, el gran campeonato Shorthorn ha correspondido a una cabaña del Sur de la provincia, pues aunque otras veces lo ganó la del señor Carlos P. Boero, pertenece al Norte de la misma.

La cabaña "El Carmen" de la sociedad anónima Enrique Astengo Ltda., formada hace pocos años, consiguió esta vez el gran campeón Shorthorn, el reservado del mismo, los campeones Senior y Junior, como el campeón de Santa Fe, el premio Conjunto y otras altas distinciones.

Con ese motivo, entre los presentes, cuando el jurado único señor José A. Martínez de Hoz, acordaba los premios mencionados, recordóse al fundador de la cabaña, el Sr. Enrique Astengo, que falleció en octubre del año pasado, sin ver coronado el éxito de sus afanes.

No se ha resuelto aún si el toro "Rosafé Mars Hall" que el 26 del corriente, cumplirá dos años será sacado a remate mañana o le conservarán como padre de la cabaña. En caso de llevarse a cabo estará a cargo de los señores Adolfo Bullrich y Cía., a quien están consignados la mayor parte de los productos premiados de la misma.

Los remates comenzarán mañana a las 9 horas, con cerdos, lanares y aves, y a las 14, con toros Shorthorn a galpón, estando las ventas a cargo de los señores Adolfo Bullrich y Cía., Emilio C. Lamas y Alfredo Pavia Paz.

Hoy debe concluir su labor el jurado de la Sección Industria, formado por los ingenieros Luis B. Laporte, José S. Cardinelli, Carlos Frequelli, Eric Rosenthal, Vicente E. Ricenci y Eulogio M. Gache.

Este ve el clásico torneo de competencia, entre las escuelas agrícolas de Casilda, Córdoba y Las Delicias (E. R.) ha quedado concretado únicamente a la primera, que envió una delegación de alumnos de segundo año, a cargo del profesor doctor Garo. La inspección veterinaria de la exposición la ejerció como jefe el doctor Ernesto E. Camperchioli, secundado por los doctores Pedro C. Lozano y Arturo J. Riveras, y el comisariato general lo ejerce el señor Eugenio L. Steiger, que recibió muchas felicitaciones, por la buena organización del torneo.

Con motivo de la no concurrencia del gobernador Iriondo, al banquete de medio día, hubo que demorar el acto inaugural fijado para las 14, hasta la llegada del mismo, que tuvo lugar después de las 15.

En el palco oficial, se encontraban las autoridades civiles, religiosas y militares, delegaciones de entidades rurales, el cuerpo consular, invitados especiales, etc.

Después de ejecutado el himno nacional argentino, habló el presidente de la Sociedad Rural doctor Benvenuto, declarando inaugurado el acto, siguiéndole el gobernador Iriondo, y el representante del ministerio de agricultura de la nación.

Concluído los discursos se inició en la pista central, la concentración de los productos premiados de las razas bovina y ovina, para desfilar ante la tribuna oficial encabezados por el toro "Rosafé Marshall" que ha obtenido el gran campeonato de la raza Shorthorn, aparte que su triunfo lo es de la ganadería santafesina.

Cuando en 1928 vino el doctor Alvear para asistir a la exposición rural, el acto se realizó en medio de un día lluvioso, como ocurrió hoy.

EL DISCURSO DEL GOBERNADOR

El gobernador de la provincia, Dr. [illegible] de Iriondo, comenzó su discurso: "Antes de llegar al término del período gubernativo he querido aprovechar la oportunidad que me ofrece la inauguración de esta Exposición Nacional que realiza la Sociedad Rural de Rosario, para referirme de un modo somero a la preocupación del gobierno que presido por los problemas del campo, y hacer llegar mi palabra de estímulo a todas las instituciones de la provincia que trabajan con empeño por el desarrollo de nuestra riqueza y por el mejoramiento de la vida rural. Particularmente quiero destacar la obra de esta Sociedad. El país debe a ella una importante y efectiva colaboración en el desarrollo de la vida agraria. Sus certámenes anuales son testimonios vivos de su preocupación por el perfeccionamiento de la ganadería, la agricultura e industrias afines, no sólo de sus zonas de influencia inmediata, sino de todo el centro y norte de la república. Ellos han servido para poner de manifiesto el esfuerzo permanente, realizado, a veces con verdadero sacrificio, por el adelanto de la ganadería en nuestra provincia, llevada hoy a primer plano dentro del país, mediante la obra perseverante de cabañeros y hacendados, a quienes les tributo, en nombre de mi gobierno, el testimonio del merecido reconocimiento público.

Rosario, como foco de irradiación económica y como uno de los principales puertos graneros del mundo, ha llegado a ser necesariamente, la sede de importantes instituciones relacionadas con las distintas ramas de la producción agropecuaria. Por eso aludo también, a todas ellas, como la Sociedad Rural de Cerealistas la Federación Agraria Argentina, la Asociación de Cooperativas Argentinas y la Bolsa de Comercio de esta ciudad, las que cada una en su esfera de actividad desenvuelven una acción constante en defensa de intereses íntimamente vinculados a nuestra economía".

Se refirió a continuación el Dr. Iriondo a la estructura actual del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero y a la creación de la Junta Provincial de Agricultura y Colonización, y siguió:

"Es indiscutible que se encuentran en mejores condiciones de vida y de trabajo el agricultor arraigado a la tierra mediante la propiedad, pero no puede desconocerse, sobre todo en nuestra provincia la importancia del régimen de arrendamiento que constituye una forma peculiar de colonización para agricultores que todavía no han podido hacerse propietarios. El Registro de Explotaciones Agropecuarias de la Provincia, ha controlado durante la campaña agrícola de 1939, más de treinta y seis mil explotaciones dedicadas al cultivo de trigo y lino. De éstas, 11.810 correspondían a propietarios, mientras que 24.190 pertenecían a arrendatarios, y en escala mucho menor, a medieros. El gobierno no puede, aun cuando los contratos se fijan por convenios ajustados a la ley, permanecer indiferente ante situaciones que constituyen evidentes y condenables injusticias. Razones de interés y de orden público, aconsejan su prudente mediación, en tanto la reforma legislativa ordene con mayor equidad este régimen del trabajo agrícola. Afortunadamente, constituye un gran paso en este sentido, el reciente decreto del P. E. de la Nación, por el que se crea la Comisión Arbitral de Ajustes de Arrendamientos Agrícolas, con propósitos precisos para distribuir con equidad entre propietarios y locadores los beneficios y los riesgos de la producción".

Continuó refiriéndose a las preocupaciones del gobierno sobre la valuación de la propiedad rural y la determinación de tasas de arrendamientos y a la iniciación de los trabajos para determinar, sobre series de varios años, índices de productividad de la tierra y de la intensidad de explotación, como la de la calidad de los suelos y de sus aguas subterráneas.

"He estimulado en toda forma las investigaciones económicas, financieras, demográficas y sociales que realiza la Dirección General de Estadística. Hoy los poderes públicos cuentan con un material inédito seriamente obtenido y elaborado, próximo a publicarse y disponen de elementos de juicio sobre cuyas bases habrán de organizar la política demográfica que se ajuste a nuestros intereses vitales".

"Considero oportuno referirme a las tasas generales de natalidad calculadas para la provincia. En 1910, dicha tasa ascendía al 35 por mil y 30 años después disminuyó al 21 por mil, lo que representa un 40 por ciento con respecto a la primera. Este descenso es particularmente extraordinario en los departamentos que corresponden a la zona sur de la Provincia, donde las tasas disminuyeron del 36 por mil al 17 por mil, es decir, es más del doble. Esta disminución de la natalidad es uno de los factores que explica por qué el crecimiento de la población tiende a detenerse en su ritmo inicial. Esta situación crea un grave problema; las soluciones corresponden a la Nación la que deberá contar con la cooperación de las provincias. Es necesario elevar más aun el nivel de vida de la familia argentina aumentando el poder adquisitivo de la población. Urge que el país reciba contingente inmigratorio seleccionado; es oportuno facilitar al colono la propiedad del suelo, que es su aspiración y procurar que los arrendamientos se realicen en condiciones más favorables para él".

Más adelante dijo, relativo a la reforma de la ley orgánica del Banco Provincial de Santa Fe y sus beneficios a los productores del campo:

"Los préstamos a los agricultores y ganaderos, que al 31 de octubre de 1937, en que fué transformado el Banco, alcanzaban a 2.807.700 pesos, sobre una cartera de 20.042.000 pesos, lo que representa un 14.24 por ciento, aumentaron al 31 de diciembre de 1939 a 5.515.000 sobre 30.913.000 pesos, que representan un 17,84 por ciento y al 30 de junio de 1940 a pesos 5.955.000, sobre 29.889.000 pesos, lo que constituye el 19,22 por ciento. Es sensible que aun no haya podido hacerse efectivo en esta institución el crédito hipotecario que se incorporó al reformarse su ley orgánica. La sección hipotecaria habría facilitado a muchos agricultores la adquisición de tierras que trabajan, problema esencial al que me he referido".

"Quiero destacar la importancia creciente en nuestra provincia de las industrias ligadas esencialmente a las características de su producción. Sin citar a todas, haré mención, en el Norte, de las importantes fábricas de tanino que mantienen el ritmo de su actividad, y de los ingenios azucareros y las desmotadoras de algodón. En el centro, la próspera industria lechera, con la elaboración de sus productores derivados, el queso y la manteca. En esa zona también han surgido importantes fábricas de maquinarias, de gran perfección que se difunden cada día más para la explotación agrícola. Satisface comprobar que gran parte de propietarios y personal obrero de esta industria es argentino, y muchos de ellos son técnicos egresados de las escuelas industriales y de artes y oficios sostenidas por la provincia. En el Sur es de todos conocido el incremento y la trascendencia que ha alcanzado la producción de la celulosa, como así también de la fibralino, cuya primera fábrica se instaló en Esperanza. La producción de aceites comestibles obtenidos del algodón, girasol y maní ha adquirido volumen destacado. No quiero dejar sin mencionar a la industria del cuero, que en nuestra provincia tiene ya su tradición".

"Los organismos administrativos y técnicos creados por el gobierno nacional para el cumplimiento de los regímenes de acuerdo con los cuales actualmente se desenvuelve la economía del país, y que gravitan en forma decisiva en las resoluciones gubernativas, hacen hoy más necesaria que nunca la acción de las entidades no oficiales que en el interior de la República viven en contacto directo con los problemas e intereses que aquellos, en definitiva, resuelven. Por eso en toda mi gestión he prestado a estas entidades mi más decidido concurso, y pienso que deben mantener una completa solidaridad con el gobierno de la provincia. Así la influencia de su opinión e iniciativa se apoyará en la verdadera realidad y se podrá hacer sentir con la mayor eficiencia en salvaguardia, a veces, de intereses vitales de la economía local".

Y terminó: "He querido tener el honor y la íntima satisfacción de declarar personalmente inaugurada esta Exposición Nacional de Ganadería, Exposición de Industria y Comercio, Salón del Automóvil y Feria de Semillas Fiscalizadas, como acto de solidaridad de mi gobierno con todos los hombres, grandes y pequeños productores de nuestros campos, dedicados, como dijera el malogrado ex-ministro de Agricultura de la Nación, doctor De Tomaso, a la tarea de interés público de producir para nosotros y para los demás países del mundo, los más nobles alimentos humanos. Y como expresión de mi profunda convicción sobre lo que ellos representan para la vida misma de la República, he de terminar repitiendo sus elocuentes palabras pronunciadas en un acto semejante a este y que adquieren en estos momentos gran actualidad: "Hay, decía, un interés nacional permanente y superior a todas las clases y partidos, en el desarrollo progresivo y fuerte y en la salud económica de la ganadería y de la agricultura. Toda nuestra colectividad descansa sobre ellas. De ellas recibe la savia y el impulso. Su estancamiento o su ruina, significaría el decaimiento de la vida nacional en todos sus aspectos. Defender, por lo tanto, la estabilidad de las dos grandes industrias básicas y propender por medios adecuados a su expansión y florecimiento, a su progreso técnico, a la mejor colocación y consumo de sus productos en los mercados interiores y exteriores, y a la más razonable retribución de los que a ella se dedican permanentemente, será siempre una inexcusable obligación de los gobiernos y la manera más segura de afirmar el más justo equilibrio social".

SE CONSTITUYO LA JUNTA DEL P. DEMOCRATA

Designó secretario general al Sr. Isidro Carreras

ROSARIO, 4o. — Constituyóse ayer tarde la junta departamental del Partido Demócrata Progresista, designando secretario general al ex vice gobernador Isidro Carreras y secretario de actas al ex concejal Garavano.

La asamblea, se puso de pie en homenaje a la memoria del señor Juan Filippini, fallecido hace pocos meses y que fué diputado por Rosario.

Viaje de un concejal

ROSARIO, 4. — Con objeto de entrevistarse con el doctor Mosca salió esta mañana para Buenos Aires el presidente del bloque de concejales radicales, doctor Manuel Rodríguez Araya.

Regresó del señor Uranga

ROSARIO, 4. — Acompañado de su familia, ha regresado de Río Hondo, donde pasó una temporada de descanso, el presidente del Banco Provincial señor Leopoldo Uranga.

Lluvia torrencial

ROSARIO, 4. — Desde las 5.45 de la madrugada está lloviendo en Rosario, en forma torrencial tanto que a medio día, habían caído ya 26.4 milímetros. En algunos barrios, hubo inundaciones, originando dificultades en el tránsito.

A pesar de la lluvia, la Sociedad Rural, resolvió efectuar la inauguración oficial de su torneo, aunque el acto careció del público necesario.

Fallecimiento del subcomisario Villagra

ROSARIO, 4. — A consecuencia de una rápida enfermedad, falleció hoy el sub comisario Pedro Villagra, meritorio empleado de la repartición policial. Tenía 53 años de edad, y era actualmente jefe de la sección Tráfico.

Exposición de pintores húngaros

ROSARIO, 4 — Mañana a las 18.30 horas en la galería Renon, inauguraráse la exposición de pintores húngaros.

Detención de jugadores

ROSARIO, 4 — En la calle Rueda No. 70 jurisdicción de la comisaría de barrio Tablada, se sorprendió a 18 personas jugando al monte, procediéndose a detenerlas.

Condena por homicidio

ROSARIO, 4. — El juez de sentencia doctor Baldrich, ha condenado a 10 años de prisión a José Larrubia, quien el 9 de abril de 1939, en Alberdi, mató a su esposa Margarita Walter de Larrubia.

Una fábrica clandestina de fuegos artificiales

ROSARIO, 4. — En la calle 9 entre 22 y 24, en jurisdicción de la comisaría de Villa Gobernador Gálvez, fué sorprendida una fábrica de fuegos artificiales, cuyo dueño es Martín Góngora, que vive en Rosario. Estaba a cargo de Arsenio Zamudio, a quien se detuvo, poniéndose una consigna en la fábrica. Aunque no había materiales explosivos, el juez doctor Borzone, ordenó que se hiciera el sumario y puso en libertad provisoria a Zamudio.

Observaciones meteorológicas

Cambió bruscamente el tiempo

En las primeras horas de esta mañana, se produjo un brusco cambio en las condiciones atmosféricas, cuyos comienzos se venían advirtiendo desde ayer. Durante todo el día de hoy se registraron chaparrones intermitentes, algunos con cierta violencia, alcanzando a 15.5 milímetros el total de las precipitaciones pluviales. Sopló un leve viento del Sureste.

En la Estación Meteorológica de Angel Gallardo, se hicieron las observaciones siguientes:

A las 9: Presión atmosférica 739.26; temperatura del aire, 13.4; mínima, 14.5; humedad relativa, 98; tensión del vapor, 12.57; viento en calma.

A las 15: Presión atmosférica, 739.71; temperatura del aire, 15; humedad relativa, 98; tensión del vapor, 12.25; viento: Sur. Máxima, 17.5 a las 10.50. Lluvia: 12.5 hasta las 18.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, se registraron los datos siguientes:

Barómetro 737.61; máxima, 17; mínima de 16.2; viento: Sureste; lluvia: 15.5 mms.

El cumplimiento de las obligaciones militares

Hace recomendaciones a los ciudadanos el Distrito Militar

Las autoridades del Distrito Militar No. 26 con asiento en esta ciudad, nos han enviado una publicación conteniendo disposiciones de interés para los ciudadanos, relativas al mejor cumplimiento de las disposiciones militares. A su pedido la damos a continuación; dice así:

"El Distrito Militar que entre otras misiones, tiene la de servir de vínculo entre la población civil y el ejército, por estar a su cargo las tareas previas del pasaje de los ciudadanos por las filas del Ejército y la Armada, como también, la de mantener al día todo lo referente a su situación militar (les haya o no tocado el servicio) en su carácter de reservistas, guardias nacionales, guardias territoriales, tienen un conjunto de obligaciones que cumplir y requisitos legales que llenar.

En tal sentido es de gran importancia recordar a los ciudadanos que, en la libreta de enrolamiento están transcriptos en forma convenientemente extractadas, las obligaciones y requisitos legales, cuyo conocimiento y observación (aparte de implicar un deber patriótico elemental) les evitará molestias, pérdida de tiempo, y también en cierto modo sanciones penales.

Recomiendo, pues, la lectura cuidadosa de la libreta de enrolamiento para profundizar su comprensión, facilitando así el cumplimiento oportuno de sus disposiciones y evitando posibles engaños de personas de mala fe, para aquellos jóvenes que les va a tocar el Servicio Militar.

Además, reclamo de los ciudadanos, que cualquier duda que tuvieran sobre sus obligaciones pre y post militares, se dirijan sin más al Distrito Militar, en la seguridad de que serán debidamente atendidos.

El ciudadano debe acostumbrarse a mantener contacto con las autoridades militares, por intermedio del Distrito Militar en todo lo que se refiere a su situación personal militar, (sin intermediarios, enrolamiento, sorteo, cambio de domicilio, declaración de profesión, de elementos requisables (automóviles, camiones, motocicletas, bicicletas, etc.) por cuanto durante toda su vida, siempre habrá alguna disposición que le concierne en su relación con las instituciones armadas".

HIPODROMO DE ROSARIO

1a. CARRERA

1o. SILKE, 57 kilos, por Loyal Scout y Sterling, del stud J. de Lucha, al cuidado de A. Boné.
2o. Dinero, 57.
3o. Quebombre, 57.
4o. El Glorioso, 57.
No corrieron: Jeremy, Noir le Treize, Quintero y Rosal.
Sports: del 1o. $ 5.10 y 2.80; del 2o. 3.80 y del 3o. 2.80.
Ganada por 2 1/4 cuerpos.
Tiempo: 1'21"2/5.
Jockey: A. Lema.

2a. CARRERA

1o. PAMPLONA, 57 kilos por Santil y Ranquelero del stud 3 de Octubre al cuidado de F. Rodríguez.
2o. Franja, 57.
3o. Engañosa II, 57.
4o. Diadelia, 57.
No corrieron: Bolsa, Idalia, Magnesia y Sublime.
Sports del 1o. $ 6.80 y 3.40; del 2o. $ 3.—
Ganada por 1/4 cuerpos.
Tiempo 1' " 2/5.
Jockey F. Toledo.

3a. CARRERA

1o. JAPAN, 56 kilos, por Signum y Contra, del stud Camora, al cuidado de A. Boné.
2. Islamuda, 56 kilos.
3o. Zaphira, 56 kilos.
4. Juniper, 56 kilos.
No corrieron: Charlotte, Pluma y Puyita.
Sports del primero 3.50 y 3.10, del segundo 4.60.
Ganada por 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1' 16" 2/5.
Jockey: A. Lema.

4a. CARRERA

1o. GLORIOSO, 56 kilos por Yaraví y Glorioso Dam del stud La Bellaca, al cuidado de S. Negrete.
2o. Chulo, 56.
3o. Fray Felipe, 56.
4o. Simbad, 56.
No corrieron: Bambú, Bombachudo y Lejanía.
Sports del 1o. $ 21.60 y 6; del 2o. $ 3.50 y del 3o. $ 12.50.
Ganada por 3/4 cuerpos.
Tiempo 1' 22 2/5.
Jockey L. Prato.

5a. CARRERA

1o. CRIENSE, 56 kilos, por Corn Pelt y Crierie, del stud La Amalia, al cuidado de N. Banegas.
2o. Remonta, 56.
3o. Presidencia, 56.
4o. Verdolaga, 54.
No corrieron: Moda, Ojalá y Vetusta.
Sports: del 1o., $ 13.40 y 6.50; del 2o., 2.90.
Ganada por 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 27" 2/5.
Jockey: A. Irigaray.

6a. CARRERA

1o. BRITISH, 57 kilos, por Cruz Diablo y Brígida, del stud Campeamor, al cuidado de P. Ibáñez.
2o. España, 57.
3o. Exhalación, 57.
4o. Comisaria, 57.
No corrieron: Estera, Panagra, Pescadilla, Qué hija!, Tropesa, Quesea y Sínica.
Sport del 1o. $ 9.40 y 4.30; del 2o. 3.90.
Ganada por 1 3/4 cuerpos.
Tiempo: 1'15"2/5.
Jockey: L. Prato.

7a. CARRERA

1o. PERSONAJE, 54 ks. por Lord Wembley y Pulquérrima del stud La Florida, al cuidado de Claverie.
2o. Montalbán, 58.
3o. Cap 48.
4o. Novicio 52.
No corrieron: Wallón, Fray Gerundio, Briseño, Egloff y Espanto.
Sports: del 1o. $ 41.10 y 7.30; del 2o. $ 6.00 y del 3o. $ 6.50.
Ganada por: 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1'35 2/5.
Jockey: Lemes.

8a. CARRERA

1o. FEDERIQUITO, 57 kls. por Botafoguito y Jochka, del stud La Negrita, al cuidado de E. Werone.
2o. Irugo, 55 kls.
3o. Tuscano, 55 kls.
4o. Beau, 55 kls.
No corrieron: Furtivito y Kandal.
Sports: Del 1o. $ 5.60 y 3.30; del 2o. $ 4.50 y del 3o. 7.90.
Ganada por 1/4 de cuerpo.
Tiempo: 1'27" 3/5.
Jockey: Irugaray.

HIPODROMO DE PALERMO

1a. CARRERA

1o. PELLIZCO, 56 kilos, por Willow y Pellicura del stud Pajonal, al cuidado de E. Blanco.
2o. Fígaro Lá, 56.
3o. Venado, 56.
4o. Spud, 56.
No corrieron: Cinco Mangos, Curarú y Silver Tip.
Sports: del 1o. $ 3.20 y 2.20; del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 19.50.
Ganada por: 1 pescuezo.
Tiempo: 1'21" 1/5.
Jockey: Leguisamo.

2a. CARRERA

1o. SIN GRACIA, 57 kls., por Parkgate y Maida, del stud J. Quiroga, al cuidado de L. Calletro.
2o. Saint Douichare, 62 kls.
3o. Stop, 57 1/2 kls.
4o. Enconado, 57 kls.
No corrieron: Cerro Corá, Samborombón, Sain, El Pato y Arión.
Sports: del 1o., $ 8.80 y 4.30; del 2o. $ 3.20.
Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 38" 2/5.
Jockey: Leguisamo.

3a. CARRERA

1o. RUSNET, 56 kilos, por Barranquero y Rosy Queen del stud Las Parejas al cuidado de E. Blanco.
2o. Lao Lao, 56.
3o. Monte Balcarce, 56.
4o. Herman, 56.
No corrieron: Beatífico, Ramoli y Astral.
Sports del 1o. $ 7.10 y 2.60; del 2o. $ 3.30 y del 3o. $ 2.60.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo 1' 38" 3/5.
Jockey Leguisamo.

4a. CARRERA

1o. CAMPEADOR, 57 kilos, por Wembley y Ceresa, del stud Ycoacke, al cuidado de N. Beramategui.
2o. Crenee, 57 kilos.
3o. Spaluzzi, 57 kilos.
4o. Perpigal, 57 kilos.
No corrieron: El Magyar, Plumón, Palen, Valais, Vasco Diablo y Galaico.
Sports del primero 4.20 y 2.70, del segundo 3.60, del tercero 4.10.
Ganada por 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 38" 2/5.
Jockey: Leguisamo.

5a. CARRERA

1o. ZURRUN, 56 kilos, por Congreve y Zeta, del stud La Cucaracha, al cuidado de G. Caret.
2o. Tartufo, 56.
3o. Hitler, 56.
4o. Justiciero, 56.
Corrieron todos.
Sports: del 1o., $ 6.10 y 2.80; del 2o., 4.30; del 3o., 6.20.
Ganada por 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 34" 1/5.
Jockey: Batista.

6a. CARRERA

1o. BLASON, 55 1/2 por Lombardo y Royal Fich, del stud Carmoega, al cuidado de M. Poggio.
2o. Trovador, 54 1/2.
3o. Ad'Istem, 53 1/2.
4o. Sangrador, 51 1/2.
No corrieron: Arión y Soliman.
Sports: Del 1o. $ 5.10 y 3.10; del 2o., 13.10; y del 3o., 7.60.
Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 58" 2/5. Jockey: R. Quinteros.

7a. CARRERA

1. CIRENE, 58 1/2 kilos, por Cocles y Cartagenera, del stud Bubi, al cuidado de L. Campaña.
2. Risponde, 57 1/2.
3. Rabiosa, 54 1/2 kilos.
4. Contralto, 57 kilos.
No corrieron: Carlota y Millera.
Sports del primero 10.00 y 3.40, del segundo 3.30, del tercero 4.90.
Ganada por 1 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1' 32" 1/5.
Jockey: Leguisamo.

8a. CARRERA

1. QUIJOTE, 45 kilos, por A. Apple y Quintilla, del stud La Juanita, al cuidado de R. Pereyra.
2. Hack Saw, 51 kilos.
3. Gran Conde, 52 kilos.
4. Petrel, 56 kilos.
No corrieron: Harper, Harlem, Resalao, Highness, Importe, Sanrigal, Embuste, Yoli y Marco Antonio.
Sports: del 1o., $ 16.30 y 2.80; del 2o., 2.30; del 3o. 2.70.
Ganada por 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 30" 3/5.
Jockey: Merales.

EL CUMPLEAÑOS DE LA REINA ELISABETH

LONDRES, 4. — La reina Elisabeth celebró hoy su cuarenta cumpleaños, sin ceremonias, en compañía del rey y las princesas.

Por primera vez desde hace siglos las campanas de la capilla en el castillo de Windsor y guardaron silencio en un día de aniversario real. Estas históricas campanas sólo suenan ahora para advertir el peligro de paracaidistas.

También a causa de la guerra, se cancelaron las habituales ceremonias a cargo de los guardias en el castillo de Windsor y otra clase de ceremonias de rigor en estos casos. Las princesas estuvieron comprando para su madre diversos regalos que añadirán a los ya confeccionados por ellas mismas.

La reina Elisabeth hizo un llamado a sus amigos para que en vez de hacerle regalos destinaran los fondos correspondientes a obras de caridad relacionadas con la guerra.

Mainini Ríos confirmó su aceptación a la cartera del Interior

A BORDO DEL VAPOR "JAMAICA", 4. — El doctor Pedro Mainini Ríos, delegado del Uruguay en la reciente conferencia interamericana, ha confirmado que aceptó la cartera del Interior que le fué ofrecida por su gobierno, mientras se hallaba en La Habana.

El doctor Mainini Ríos regresará a Montevideo a bordo del vapor "Argentina", que tiene anunciada su salida de Nueva York el día 9 del corriente a fin de asumir sus nuevas funciones.

NO SE REALIZO EL FESTIVAL DE BOX

Fué suspendido para el domingo próximo

El mal tiempo obligó esta tarde a la suspensión de otra reunión deportiva, cual era el festival de box a realizarse en el ring del Royal Boxing Club.

Sus organizadores han resuelto que las peleas anunciadas tengan lugar el domingo próximo.

SE REALIZA UN PLEBISCITO EN EL PARAGUAY

Se anticipa que el número de votantes en favor de la Constitución será elevado

ASUNCION, 4. — Se informó del ministerio de Gobierno que el acto electoral se realiza normalmente y que la mayoría de las mesas receptoras se han constituído sin dificultades.

Las noticias recibidas del interior coinciden en señalar la regularidad de las elecciones, adelantándose que el porcentaje de votantes en favor de la Constitución será muy elevado.

En una rápida recorrida por los principales barrios de la capital, el corresponsal pudo notar que efectivamente la votación se desarrollaba en un ambiente de absoluta calma y que la concurrencia de electores era considerable, creyéndose en los círculos autorizados que el plebiscito de hoy dará amplia mayoría a la aprobación de la nueva carta.

La junta electoral informó a la United Press que hay 190.000 inscriptos, y se calcula que sufragarán por lo menos el 70 por ciento.

El presidente, general Estigarribia votó a las 10 en la mesa del atrio de la iglesia de San Roque. El público reunido lo aplaudió insistentemente. Estigarribia volvió luego al ministerio de Gobierno, donde sigue el desarrollo del plebiscito, acompañado por ministros del Ejecutivo y el ministro en Buenos Aires, doctor Efraín Cardozo.

Los primeros resultados se conocerán después de las 16, cuando concluya la votación.

RESULTADOS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4. — Los partidos correspondientes al campeonato de primera división de la A.F.A., arrojaron los siguientes resultados:

Bánfield 2
Estudiantes 2

Chacarita Juniors . . . 0
Racing 0

F. C. Oeste 2
Newell's Old Bo. . . . 2

G. y Esgrima 3
Lanús 1

Independiente 2
Atlanta 0

River Plate 1
Platense 1

San Lorenzo 3
Vélez Sársfield 0

Tigre 0
Huracán 1

Boca Juniors . . . . .
Rosario Central . . . .
(Suspendido)

Las posiciones

Realizada la fecha de hoy, las posiciones son las siguientes:

	J	G	E	P	Ps
Independiente	16	11	3	2	25
Huracán	16	11	1	4	23
Boca Juniors	15	9	4	2	22
Platense	17	9	3	5	21
G. y Esgrima	16	[illegible]	[illegible]	5	20
Racing	17	8	3	6	19
N. Old Boys	17	6	6	5	18
San Lorenzo	17	[illegible]	3	7	17
Estudiantes	17	7	2	8	16
V. Sársfield	16	7	1	8	15
Rosario Central	16	7	1	8	15
River Plate	16	6	3	7	15
F. Carril Oeste	17	5	4	8	14
Chac. Juniors	16	5	3	8	13
Bánfield	16	5	2	9	12
Tigre	17	5	1	11	11
Lanús	16	5	—	11	10
Atlanta	16	3	2	11	8

A. Cicarella conquistó el Campeonato A. de Ciclismo

En brillante forma se impuso en la carrera de velocidad, venciendo a calificados competidores

BUENOS AIRES, 4. — Alfredo Cicarella, en magnífica forma ha ganado el Campeonato Argentino de Velocidad.

Numerosos competidores

BUENOS AIRES, 4. — En el tramo sur de la Avenida Costanera se llevó a cabo la carrera ciclista fraccionada en varias series y repechajes, por la conquista del Campeonato Argentino de Velocidad, prueba que a través de los años ha servido para aquilatar el verdadero estado de los corredores que se encuentran entrenados a través de una intensa temporada dedicada al deporte.

Dada la gran cantidad de participantes en la misma, entre los que se contaba el ganador de la última competencia Petris, llegado expresamente a la capital para defender el título, las autoridades de la Federación resolvieron fraccionar la prueba en diez series, dos repechajes, cinco cuartos de finales, dos semifinales y la final subdividida en tres pruebas con clasificación por puntos.

Primera final

En buen momento fué dada la señal de partida de los ciclistas agrupados 4 en un solo pelotón, sin que en los primeros tramos de la carrera, aunque a tren sostenido, se notaran cambios notables en la clasificación. Ya en los 700 metros, los cuatro a un tiempo iniciaron el rush final, consiguiendo imponerse por escaso margen Alfredo Cicarella, en tanto que sobre la línea Roquetro arrebataba el segundo puesto a H. Bianchi en una brillante embalada final. El público premió con sostenidos aplausos el final de esta prueba que sin duda alguna, resultó la más reñida de las disputadas. En consecuencia, el resultado de la primera final fué el siguiente:

1o. A. Cicarella.
2o. G. Roqueiro.
3o. H. Bianchi.
4o. O. Bianchi.

Segunda final

Una intensa expectativa reinaba cuando se dió la señal de largada de esta otra parte de la prueba, notándose que Cicarella y Roqueiro, se dedicaron evidentemente a cuidarse de Héctor Bianchi. De esta forma se produjo un caso imprevisto que quitó todo brillo a la prueba. O. Bianchi corriendo de atrás y notando que los esfuerzos de Roqueiro y Cicarella se hallaban encaminados a contrarrestar el sprint conocido de su hermano, inició una intempestiva escapada que le permitió adjudicarse la segunda final, logrando adjudicársela por 200 metros de distancia. El resultado fué el siguiente:

1o. O. Bianchi.
2o. G. Roqueiro.
3o. A. Cicarella.
4o. H. Bianchi.

Tercera final

Tanto Bianchi como Cicarella o Roqueiro, se hallaban en condiciones de adjudicarse el campeonato argentino de velocidad con sólo imponerse en la prueba final, ya que los puntos acumulados permitían abrir un juicio tan categórico. Esto dió motivo a que se viera demorar la partida ante el entusiasmo del público que invadía de continuo la pista. En los primeros metros de la partida los corredores se agruparon en pelotón, imprimiendo a las acciones un fuerte tren, sin variantes dignas de mención hasta los 750 metros. Con escasos intervalos los cuatro se trabaron en el embalaje final que dió una ventaja incuestionable para Cicarella que en esta forma se adjudicaba el preciado título.

La clasificación final

Los organizadores de la prueba dieron a conocer entonces la clasificación final de la carrera que fué la siguiente:

1o. Alfredo Cicarella, con 12 puntos.
2o. Gilberto Roqueiro, 9 puntos.
3o. Osvaldo Bianchi, con 8 ptos.

Fué hallado el cadáver del géologo B. V. Alasia

NEUQUEN, 4. — En horas de la tarde de ayer fué hallado en el río Neuquen el cadáver del geólogo Blas V. Alasia, quien conjuntamente con los ingenieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Franceschi y Amicis, perecieron ahogados al cruzar el río en una pequeña embarcación a la altura del paso de Los Indios.

Actividades anti - argentinas en Apóstoles

No se hizo lugar a la recusación de un juez

APOSTOLES, (Misiones), 4. — El juez doctor Jacinto Miranda, que en las actuaciones iniciadas a raíz de actividades anti-argentinas descubiertas recientemente, ha sido recusado por los inculpados, sin que prosperara tal recurso.

Los detenidos por las actividades al margen de las leyes nacionales, de nacionalidad alemana, y que deben responder a serios cargos formulados en el sumario, por intermedio del abogado que los patrocina, de nacionalidad paraguaya, recusaron al juez doctor Miranda.

La recusación fué rechazada por el juez subrogante Dr. Carlen.

El general Casinelli y el presidente del Departamento Nacional del Trabajo, comisionados ambos por el ministerio del Interior para establecer la participación q' ha tenido la gendarmería nacional en los últimos procedimientos practicados, aún no iniciaron su labor. Se espera que esta ha de dar comienzo el lunes próximo.

LA INVESTIGACION SOBRE VENTA DE TIERRAS AL ESTADO

Es probable que mañana se firme el despacho de la comisión

BUENOS AIRES, 4 — Según se informó oportunamente, por disposición del presidente del organismo, Dr. Alfredo L. Palacios, están citados para mañana los miembros de la comisión especial investigadora del Senado de la nación, que debe expedirse en la investigación relacionada con la venta de tierras de El Palomar al Estado.

Es probable que en la reunión de mañana se proceda a firmar el respectivo despacho.

La formación de aviadores civiles

BUENOS AIRES, 4 — Para fijar la labor que se ha encomendado a cada una de las subcomisiones que intervienen en la campaña respectiva, celebrará una reunión especial mañana a las 19 en el Club del Progreso, la comisión nacional que tiene a su cargo la realización de la iniciativa del Aéreo Club Argentino de formar, con la colaboración popular, cinco mil aviadores civiles.

En la reunión se esbozarán planes que interesen a las subcomisiones que actuarán a esos fines en el país.

Sociedad Obrera de la Construcción

Hoy se trasladó a su nuevo local en calle Belgrano

Hoy se efectuó el traslado de las dependencias de la Sociedad Obrera de la Construcción, del local que ocupaba en Alvear 3105, al edificio de calle Belgrano 2772.

A partir del día de mañana, la sociedad reanudará sus actividades en el nuevo local, donde también funcionarán las secretarías de las distintas secciones de la industria de la construcción.

Reunión de la Comisión Administradora de la Sección Cemento Armado

El jueves próximo a las 18.30, se reunirá en el nuevo local de calle Belgrano, la Comisión Administradora de la Sección Cemento Armado de la Sociedad Obrera de la Construcción, para considerar diversos asuntos de importancia.

Nuevamente llueve en la zona central y Norte de la provincia, desde anoche

Las condiciones climatéricas que no habían llegado a normalizarse por completo en los últimos días, han adquirido desde anoche las mismas características; vale decir que se han producido precipitaciones pluviales como en los últimos días de la semana anterior.

Las lluvias comenzaron en las primeras horas del día, registrándose en las zonas central y norte con más intensidad, aunque las informaciones recibidas son incompletas debido al feriado.

En Rosario llueve desde las primeras horas de la mañana, no así en Buenos Aires, donde si bien el tiempo es anormal, hasta ahora no se han registrado precipitaciones pluviales.

Ferrocarril Central Norte Argentino: Laguna Paiva, 1 mm.; Ñanducita 15, San Cristóbal 24, Santurce 14, La Cabral 3, Huanqueros 11, Las Avispas 27, Nueva Italia 27, E. Rams 3, Logroño 10, Campo Garay 3, Independencia 10, Tostado 7, Matará 2, Manecho 3, Colu' 4, Progreso 8, O. Bossai 14, Cimo 7, Eusebia 8.

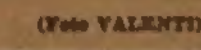
Ferrocarril Santa Fe: Rafaela 17, Humboldt 23, Pilar 11, Coronda 12, Santo Tomé 17, Maciel 9, Gessler 5.

Correo: Moisés Ville 6, Larrechea 12, Capivara 27, Tostado 10, Huanqueros 11, Constanza 24, Virginia 11.

Proyecciones cinematográficas escolares

Con el objeto de colaborar con las instituciones escolares en el desarrollo cultural del alumnado de las escuelas primarias, la West India Oil Co. viene realizando periódicamente exhibiciones de películas escogidas de carácter científico e informativo, las que se realizan en su sala de proyecciones. Ayer se realizó una de estas exhibiciones a la que asistió un crecido número de escolares.

Niños de hogares santafesinos


(Foto VALENTI)



Rubén L. Gutiérrez Badiola — Enrique E. Briggiler Badiola — Zulema Beatriz Vergara Merino

Bodas de plata.—

—Rodeados de las simpatías que disfrutan en nuestro medio festejarán mañana sus bodas de plata matrimoniales, el señor José Fernández Farina y su esposa doña Rosa Tesutto. Con tal motivo los citados esposos asistirán por la mañana a las 10 a una misa de acción de gracias que sus amistades harán oficiar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y por la tarde recibirán en su domicilio después de las 19, el saludo de sus allegados y relaciones.

Celebraron hoy sus bodas de plata matrimoniales el señor Bautista Mottura y su esposa Dominga Ríos.

Con este motivo recibieron numerosas muestras de simpatías, de parte de sus allegados y amistades.

Surprisse-party—

Un núcleo de señoritas y jóvenes de esta sociedad efectuaron ayer por la tarde una surprisse-party en el domicilio de la señorita Zulema Gómez Parkinson, dando origen a una animada e interesante reunión que se prolongó animadamente, por espacio de varias horas.

Participaron de la misma, las señoritas Zulema, María Nélida y Elba Gómez Parkinson, Ivonne e Irma Rodríguez Cardona, Obdulia Niel Garo, Raquel Díez Rodríguez Trento, Irma y Angela Gardella Mosca, Lía, Ketty e Irene Tettamanti Mai, Clara Ninci Schlie, Graciela Pinto Fonso, María Amparo Espino, Elda Martínez Yándolo, Zulema Pinto Fonso, Nelly Costa Perazzo y los señores Luis González, Ing. Pascual Gagneten, Vital Andino, doctor Juan Carlos Ganegten, Mariano Cuneo, doctor Lorenzo Giscafré, Mario Agodino, doctor Raúl Nosti, doctor Carlos Mayol, Alberto Dietrich, Dr. Pedro Giscafré, Alfredo Viñas, Carlos Albornoz, Julio César Román Milesi, Miguel Angel Pinto, Ramón Teruggi, doctor Sebastián Frutos y Julio César Fernández.

En el Club de Regatas—

—En los salones del Club de Regatas se realizará esta tarde el cocktail party que ofrecen las autoridades de la entidad agasajando a los integrantes de equipos que han intervenido en el torneo de tennis criollo recientemente efectuado.

Participan de esta fiesta numerosas familias vinculadas al club. Una orquesta ameniza el baile el cual dado el ambiente de animación que lo caracteriza, se ha de prolongar por varias horas.

Casamientos—

—En la iglesia Catedral Metropolitana será bendecida el 10 del corriente la unión matrimonial de la señorita Esmeralda B. Droz Vionnet con el señor Ludolfo E. Gatti Martínez; actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Rudecinda J. M. de Gatti y el señor César N. Droz, testificando las actas del casamiento civil por la novia, el señor Carlos Droz y por el contrayente, el señor Alvaro Gatti.

En viaje de bodas la nueva pareja se ausentará por una temporada a la Capital Federal.

—En la residencia de la familia de la novia en Buenos Aires, será bendecida con misa de esponsales el 11 de setiembre próximo, la boda de la señorita María Luisa Cullen con el señor Guillermo Frías Pasman, ambos vinculados en esta capital.

Con este motivo los nuevos esposos habrán de recibir numerosos mensajes de felicitación, de parte de sus allegados y amistades.

—El 24 del corriente será bendecido en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario Santo Domingo) el enlace de la señorita Stella Repetto con el doctor Roberto M. Méndez Montenegro, pareja vinculada en esta capital y Tucumán.

Después de la ceremonia religiosa habrá una reunión en casa de la familia de la novia.

Demostraciones.—

—En animado ambiente transcurre en momentos de entrar en prensa esta edición el cocktail que las amigas de la señorita Dolores González Tallarico, le ofrecen con motivo de haber finalizado sus estudios de farmacia.

Participan de la reunión que se efectúa en la confitería "Las Delicias", las personas cuyos nombres diéramos a conocer ayer.

—Un núcleo de amigos íntimos y allegados del Dr. José R. González Salmerón le ofrecieron anoche una comida, con motivo de haber finalizado recientemente sus estudios de médico.

El acto se prolongó en animada sobremesa.

Misas.—

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) se rezarán misas mañana a las 9, en sufragio del alma del señor Bernardo Franchella, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—Mañana a las 8.30 se dirán misas en la capilla del cementerio municipal en memoria del señor José Fiocchi, a raíz de cumplirse el segundo aniversario de su desaparición.

—El 10 del corriente a las 8, se dirán misas en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), para rogar por el eterno descanso de la señora María Damiani de Florio, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario.

Viajeros.—

—Para Buenos Aires, las señoritas Geroma Lassaga y Belkis Ureta Lassaga.

—De Buenos Aires el señor Augusto P. Lagos y su esposa Dora Cullen Gómez.

—De Rosario y para Corrientes el Dr. Juan Carlos Martínez y su esposa María Dolores Echenique.

—De Buenos Aires, el señor Ubaldo Sánchez Guerra.

—De Buenos Aires el señor Rodolfo López Jordán y sus señoritas hijas Lola y Sara.

—De Rosario el señor José Pérez del Viso y su esposa Rosa Fúnes Furno.

—Para Rosario la señorita Noemí Belkis Jérez Ghidetti y el señor Faustino C. Quinteros.

—Para Buenos Aires el señor Horacio Juliarac Tettamanti.

—Para La Cumbre el señor Juan B. Giacchin, su esposa Amabelia U. de Giacchin y la señorita Mercedes L. Abbate.

—Para Córdoba el Dr. Luis Moyano Centeno, su señora Mary Paz Torres Cabrera y su hija Carmen.

—De Buenos Aires el Dr. Antonio Tiscornia.

—Para Buenos Aires la señora Angelina Otal de Leiva Santillán y su hija María de los Angeles.

—De Mendoza y para Buenos Aires las Srtas. Celina Piñeiro Pearson y María Elena Rosás.

En el Club del Orden—

—Proyecciones de singular lucimiento asumió la reunión efectuada ayer en la sede del Club del Orden, con motivo de la inauguración del salón comedor de la entidad.

A las 21 se sirvió una comida en pequeñas mesitas habilitadas en el amplio comedor, la cual congregó a numerosas familias de esa sociedad.

La reunión que fué amenizada por una orquesta típica americana se prolongó en animado baile hasta la media noche.

Entre la concurrencia anotamos al Ing. Juan Carlos Alfieri y señora, María Esther Barsotti, Hugo Freyre y Sra. Emma de Iriondo, Arístides Croce y Sra. María Angélica Reyes, Dr. Angel Polacco y señora Beatriz Barrana, Alfredo Iturbe y Sra. María Magariños, Dr. Amadeo Repetto y Sra. Rosa Garea, Dr. Francisco Menchaca y Sra. Evangelina Hernández, Dr. Mario Mosset Iturraspe y Sra. Clara Cravín, Dr. Miguel Angel Oviedo Bustos y Sra. Alcia Olcese, Federico Viñas y Sra. Eloisa Clausell, Dr. Pío Pandolfo y Sra. Emilia Velasco, Dr. Elías Guastavino y Sra. Emma Ureta, Francisco Barón y Sra. Amelia Rotea, Juan Gómez y Sra. Ana Francia Minetti, Carlos Gabasio y Sra. Pola de Olázabal, Dr. Mario de Olazábal y Sra. María Emilia Caruso, Dr. Federico Falco y Sra. Sara Acosta Bordes, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre y señora Rosaleen Caillet-Bois, doctor José María Rosa y señora Delfina Bunge, doctor Salvador Echegaray y señora Emma Garzón Guerra, Stas. Mercedes Cabal Iturraspe, Silvia Gómez Cullen, María y Estela Guastavino Ureta, María Adela Sañudo Loustanau, Nelly y Ella Anello Riaso, Raquel y Jorgelina Irigoyen Vercellino, Estela Francia Bernardi, Lidia Gómez Francia, Cristina Cabal Aliaga, María Isabel Mántaras Galisteo, Beatriz Molinas Perazzo, María Cristina Aragón Aguirre, Susana Aguirre Cullen, Ruth del Carmen Repetto Garea y numerosos caballeros.

Reuniones.—

—Festejó hoy una nueva fecha de su natalicio, la señora María Angélica Levallois de Antille. Con tal motivo recibió en su casa, el saludo de sus allegados y amistades.

—La señorita Dominga Méndez Barrios recibió hoy el saludo de sus allegados y relaciones de esta sociedad, con motivo de festejar un acontecimiento íntimo.

—En ocasión de celebrar hoy su cumpleaños la niña Liliana Hosch Román, recibió en casa de sus padres, las felicitaciones de sus amiguitas de esta sociedad.

—El señor Raúl Gómez Iriondo y señora María Teresa Lecubarry recibieron hoy los plácemes de sus relaciones de esta sociedad, en ocasión de celebrar un nuevo aniversario de su casamiento.

—El señor Guillermo Mac Gilchrist y señora Beatriz Candioti Cervera que festejaron hoy un nuevo aniversario de su casamiento, se vieron con este motivo agasajados por sus relaciones.

—En la Capital Federal donde reside festejará mañana una nueva fecha de su natalicio la señora Sara Aldao Loza de González Arigos. En la grata fecha ha de recibir las congratulaciones de sus allegados y relaciones de esta sociedad.

Fiesta de Santo Domingo de Guzmán—

—Con asistencia de numerosos fieles se celebró hoy en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario la fiesta de Santo Domingo de Guzmán, la que fué dedicada en homenaje al próximo congreso eucarístico nacional.

Los actos se desarrollaron de acuerdo al programa que diéramos a conocer en nuestra edición anterior, congregando cada uno de ellos a socias de congregaciones con sede en el templo y devotos del santo.

Necrología—

—Hondo pesar ha causado entre las amistades de la señora María A. Almeida Vda. de Viana, la ingrata noticia de su fallecimiento ocurrido hoy en esta capital.

Con este motivo llegan hasta los deudos numerosas expresiones de condolencias, sentimientos que han de renovarse en el acto de la inhumación de sus restos que se realizará mañana a las 10, en la necrópolis municipal.

—A la tierna edad de dos años y medio dejó de existir hoy en esta ciudad la niña Norma Gladys Freyre. Hasta sus afligidos padres llegan con este motivo las expresiones de dolor de sus amistades.

El acto del sepelio de sus restos que se realizará mañana a las 10, en el cementerio municipal, ha de constituir una sentida demostración del duelo que su prematuro fallecimiento provoca.

—En el cementerio municipal recibieron sepultura esta mañana poco después de las 10, los restos de la señora María Luisa Durán de Hediger, cuyo fallecimiento ocurrido ayer en esta capital, ha provocado intenso pesar en el círculo de sus relaciones.

La ceremonia fúnebre congregó a numerosas personas dando margen a una expresiva manifestación de duelo.

—El pesar que el fallecimiento del señor Juan Birolli produjo entre sus amistades, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos efectuado esta mañana en la necrópolis municipal.

Un nutrido cortejo acompañó los restos del extinto hasta su última morada, renovando ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

—Esta mañana a las 10 fueron inhumados en la necrópolis municipal, los restos de la señora Carolina Grioni de Fretitta, fallecida ayer en esta ciudad.

A la fúnebre ceremonia asistieron numerosas personas vinculadas a la extinta y ante los deudos se renovaron las expresiones de dolor suscitadas por su muerte.

Comisión protectora del hospital Italiano—

—Con todo éxito la comisión de Damas del Patronato del Hospital Italiano que preside la señora Asucena Narvaja de Allende, ultima los preparativos para el cocktail party que en favor de dicho nosocomio, se realizará el 10 del corriente en los salones del Centro Español, gentilmente cedidos por sus autoridades.

Una orquesta típica y americana tendrá a su cargo la ejecución de bailables modernos.

Por la finalidad perseguida y las simpatías que despierta en nuestra sociedad la obra que cumple esta benemérita entidad, el acto de referencia habrá de obtener lucido brillo.

Cooperan activamente en la organización de esta fiesta, las señoras Asucena Narvaja de Allende, Emilia Trucco de Caffaratti y las señoritas Teresa Seghini y Sara Occhi Uranga.

Compromisos—

—Quedó formalizado ayer el compromiso matrimonial de la señorita Ida D' Alessandro con el señor Pedro Héctor Filiberti, quienes con este motivo se vieron cumplimentados por sus allegados y relaciones.

—El 15 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Blanca Argentina Strada con el señor Emilio Bornard, ambos relacionados en esta ciudad.

En la grata fecha la novia se verá agasajada por sus allegados y amistades.

Enfermos.—

—Se encuentra enferma la señora Juana Malvido de López.

—Enferma la señorita Gladys Viñas Clausell.

—Restablecida la señorita María Nélida Gómez Parkinson.

—Enferma la señorita Angélica Rodríguez Cardona.

—Sigue mejor el señor Carlos Rottjer.

—Enferma la niña Beatriz Andino Martín.

—Enfermo el doctor Clodomiro Amado.

—Se encuentra enferma la señorita Juana Richieri Puebla.

—Guarda cama la señora María P. de Carli siendo su estado como el de su hijito Carlos Alberto, satisfactorio.

—Mejora la señora María Alonso de Riestra, que se asiste en el hospital Italiano.

CULTO CATOLICO

Congreso Eucarístico Nacional—

Con gran entusiasmo se vienen preparando en toda la Arquidiócesis de Santa Fe grandes concentraciones interparroquiales, como muestras de adhesión al III Congreso Eucarístico Nacional a realizarse durante los días 9 al 13 de octubre del corriente año. Las próximas concentraciones eucarísticas que despiertan mayor interés hasta la fecha son las que se celebrarán en las localidades de Gálvez el 11 de agosto, Vera el 18 y Reconquista el 25 del mismo mes.

Actualmente, y tal como informáramos, se ha llevado a cabo la de Rafaela, en la que estuvo representadas todas las parroquias del departamento Castellanos, clausurándose hoy con una solemne procesión eucarística con asistencia del arzobispo Mons. Dr. Nicolás Fasolino, y autoridades departamentales.

Del 21 al 30 de septiembre, en todas las parroquias e iglesias públicas de Santa Fe se llevará a cabo una preparación misional para adultos. Estas misiones serán precedidas de dos jornadas eucarísticas para niños a realizarse los días 8 y 15 de septiembre en las plazas 25 de Mayo y San Martín para los colegios católicos y fiscales respectivamente. Con tal motivo el 17 de agosto dará comienzo también en las iglesias antedichas la instrucción catequística diaria.

Del 6 al 15 del corriente en el Santuario Arquidiocesano de la Virgen de Guadalupe a las 8 se celebrará una misa de comunión, y por la tarde a las 15.30 se rezará la novena a la Sma. Virgen, plática y bendición con S. D. M. Estos actos serán clausurados el día 15 con una jornada eucarístico-mariana, con una procesión a las 16, en la que será llevada la imagen de la Sma. Virgen de Guadalupe.

Fiesta de San Vicente Ferrer—

—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), se celebrará mañana la fiesta de San Vicente Ferrer. Con este motivo a las 9, se oficiará una misa cantada con sermón por el R. P. Fray Isidro Díaz O. P., la que será aplicada por el alma de doña Tomasa de Iriondo de Cullen.

Se invita a este oficio a todos los fieles de la parroquia y devotos del santo.

† Juan Morilla (q.e.p.d.) — Falleció el día 4 de agosto de 1940.

Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Compañía. 25 de Mayo 2824. Teléfonos: U. T. 19444 y 19445.

† Norma Gladys Freyre (q.e.p.d.) — Falleció el día 4 de agosto de 1940.

† María A. Almeida Vda. de Viana (q.e.p.d.) — Falleció el día 4 de agosto de 1940.

Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Compañía, 25 de Mayo 2824. Teléfonos: U. T. 19444 y 19445.

Fiesta de Ntra. Sra. del Tránsito

—Con los auspicios de una comisión de damas y caballeros, durante los días 15 y 16 del corriente se llevarán a cabo en el distrito Piquete, los festejos conmemorativos de Nuestra Señora del Tránsito y del patriarca San Roque.

En los días señalados habrá procesiones con las imágenes de la Virgen y del Santo, y funcionarán quioscos de atracciones atendidos por señoras y señoritas de la parroquia.

Invitaciones—

—La comisión cooperadora del Solidalicio de San Pedro Claver, invita a todas las personas piadosas a concurrir a la hora santa misional que en honor del Espíritu Santo, se celebrará mañana a las 17, en el templo eucarístico de la Religiosas Hnas. Adoratrices.

Agencia en Buenos Aires: [illegible]

EL LITORAL

Concesión Nº. [illegible] Cuenta Nº. [illegible] — Tarifa Reducida

Los trabajos de la nueva filial del A. A. Argentino

Comenzarán los trabajos preliminares

Se iniciarán en la próxima semana los trabajos de la nueva Filial que construye el Automóvil Club Argentino, con destino a la institución que en esta ciudad la representa. Adjudicadas las obras sólo se esperaban esos trabajos de iniciación para realizar el primer aspecto del amplio edificio que se aportará a la ciudad y que constituirá una estación monumental de servicio, rodeada de todas las comodidades para que en ella desarrolle sus funciones la C. D. y sub comisiones de la Filial local del A. C. A.

Los trabajos iniciales ya se comienzan y todo indica que una vez logrado salvar los primeros obstáculos se acrecentará el ritmo de trabajo en la construcción de la misma.

En situación comprometida

Jugadores argentinos que actúan en otros países

Se está tornando cada vez más difícil la situación de los jugadores argentinos que actúan en otros países. Varias son las razones que inciden en ello.

Los que estaban en Europa, han tenido que emigrar rápidamente; algunos pudieron quedarse en Portugal, donde, actualmente, hay superabundancia de players extranjeros. El gobierno está a punto de tomar una determinación: limitar a uno cada club.

Varios de los que fueron al Brasil, se encuentran ahora con dificultades. También en este país se limitará la cantidad de futbolistas extranjeros.

Y, se habla en nuestro país de posibilidades en el mismo sentido, frente al elevado número de jugadores extranjeros que gozan de muy buenos contratos.

La lucha por el Campeonato Argentino de fuerza limitada, es de grandes valores

Pian afianzó su posición, pero no puede decirse todavía que resulte el vencedor del certamen de la C. A. D. I.

El boletín de prensa de la Corporación automovilística del Interior dice así:

Realizada que fué la prueba automovilística que el C.A. Trebolense, prestigiosa institución de El Trébol, auspiciara y cuyo triunfo correspondió en forma inobjetable al Campeón de 1939, Alfredo Pian, en la categoría A, y el primer puesto en la categoría B, Juan Iruechagui, la tabla de posiciones en el Campeonato Argentino de 1940 ha sufrido una variante sumamente interesante, ya que perfila como el posible Campeón 1940, al volante que obtuviera tan codiciado título en la temporada pasada, Alfredo Pian, que lleva una ventaja de 5 puntos sobre su más próximo rival, José L. Ramonda, que cuenta 17 puntos.

En consecuencia, después de 3 carreras corridas, a razón de 7 puntos cada una, la situación es la siguiente:

Alfredo Pian, Las Rosas 22 puntos.

José L. Ramonda V. María 17 puntos.

Fco. Masini Río III 14 puntos.

E. Iruchaiga Los Quirquinchos [illegible] puntos.

Pretenari Alvarez 2 puntos.

El "Petizo", Arteaga 2 puntos.

"Pierre Loti", Arrecifes 1 punto.

R. Saglietti, Chañar Ladeado 1 punto.

"El Materero", Quequen 1 punto.

M. Calcagno Las Parejas 1 punto.

El banquete que en conmemoración del segundo aniversario de la C.A.D.I. debía realizarse el 20 de julio fuera suspendido debido a las copiosas lluvias caídas, que imposibilitaban la asistencia de numerosos organizadores, volantes y amigos del interior, ya ha sido fijado definitivamente para el día 17 de agosto, teniendo en cuenta que para esa fecha, todos los volantes tendrán posibilidades de concurrir, por el descanso o la inactividad momentánea de las pruebas de fuerza limitada, ya que dicha actividades han de reiniciarse en el mes de setiembre, con varias pruebas reservadas para las dos categorías clasificadas por la C. A.D.I., dentro de la fuerza limitada.

La Corporación Automovilística del Interior, ampliamente conocida en el ambiente deportivo, automovilístico por C.A.D.I., va jalonando nuevos triunfos deportivos en su haber.

A la reciente adhesión de la Comisión pro participación de un coche representando a la ciudad de Junín, en el Gran Premio Nacional, debe agregarse la afiliación de una institución más.

Se trata de la Comisión organizadora del Primer Gran Premio de fuerza limitada, que se llevará a cabo en la localidad cordobesa de Leones, prueba que estamos en condiciones de anticipar, se ha de disputar en base a las dos categorías establecidas por la C.A.D.I. y que tanto éxito haya obtenido en ocasión de la disputa del Cuarto Gran Premio C.A. Trebolense, de el Trébol.

La prueba a que nos referimos, ha de contar con puntaje para el Campeonato Argentino, en reemplazo de la anunciada carrera de San Nicolás, cuyos dirigentes han resuelto no hacer disputar este año, por algunas dificultades surgidas últimamente, prometiendo a los aficionados locales, la facilidad de presenciar una prueba en la que participa el coche del Sr. Russo, que hábilmente conducido por Masini, está comprendido entre Los Tres Mosqueteros, tales se denominan a Pian, Ramonda y Masini.

La lluvia determinó la suspensión del Gran Premio de automovilismo Prov. de Santa Fe

Se habían corrido 3 vueltas de la primera serie

ALGUNAS INCIDENCIAS

SAN JUSTO, 4. — (Enviado Especial). — Después de innumerables consultas, comprobación del estado de la pista y no pocas discusiones, aproximadamente a las 12, se dió la señal de partida a los corredores que debían tomar parte en la primer serie de la prueba automovilística "Primer Gran Premio de la Provincia de Santa Fe".

Previamente, los corredores participantes habían dado dos vueltas a la pista, expresando que, a su juicio, podría disputarse la carrera.

Al momento de darse la señal de partida, 12.15 horas, se alinearon en la línea de largada los siguientes volantes:

1 José Canziani, con Alfa Romeo.
5 Gonzalo Liaser, con Ford V.8.
7 Alfredo J. Olivari, con Mercedes Benz.
9 Arnoldo Hoffman, con Kyssel.
11 Miguel Pelusso, con Ford V.8.

En consecuencia, no se habían presentado Antonio Pereyra, Pablo Pesatti y José Mandicino.

Iniciada la prueba, bajo una persistente llovizna, tomó la punta Canziani seguido por Olivari, Pelusso, Liaser y Hoffman, aunque no a velocidad considerable, por cuanto el estado de la pista no lo permitía. En la segunda y tercer vuelta la clasificación era la misma, con excepción del paso de Hoffman, al cuarto puesto, notándose cada vez más que los conductores debían hacer grandes esfuerzos para mantener la línea de sus coches, ya que el circuito se estaba volviendo más difícil a consecuencia de la lluvia que en esos momentos caía intensamente.

Incidencias previas a la carrera

Intransigencias por parte del comisario de la Comisión Deportiva Automovilista

SAN JUSTO 4. (Enviado especial) — La prueba de clasificación realizada ayer, correspondiente al Primer Premio de la Provincia de Santa Fe, sólo pudo cumplirse luego de haberse obviado numerosas dificultades opuestas por el comisario de la Comisión Deportiva Automovilística, señor Motta, que, a raíz de haber caído una llovizna en horas de la mañana, expresó que el circuito no se encontraba en condiciones de soportar el peso de la carrera. No obstante esa declaración, puede afirmar que el circuito se encontraba en buenas condiciones, con excepción de un pequeño tramo en una curva, en la que había un poco de barro.

Luego de diversas consideraciones entre el comisario deportivo y la comisión organizadora, se obtuvo el permiso para realizar las vueltas de clasificación, que comenzaron por lo tanto, con gran atraso con respecto a la hora anunciada previamente.

Finalizada la clasificación con los resultados ya conocidos, expresó el señor Motta que, a su juicio el circuito no se encontraba en condiciones para la carrera de hoy, por lo que recién esta mañana autorizaría la disputa de la prueba, luego de observar la pista.

Como presumían ya los organizadores que no se obtendría el permiso, por cuanto se descontaba la mala voluntad del delegado de la Deportiva, ofrecieron las máximas garantías para el normal desarrollo de la carrera, expresando que modificarían el circuito, pondrían bolsas de arenas, señales especiales para reducción de la velocidad en ese tramo, pero no se llegó a un acuerdo.

En vista de esto, los volantes inscriptos con excepción de Pereyra y Abramor, se reunieron conjuntamente con los organizadores y a altas horas de la noche firmaron un documento en el que se hacía constar que era su deseo realizar la carrera, para no perjudicarse ellos y los organizadores, comprometiéndose asimismo a reducir la velocidad en el tramo anteriormente nombrado y a no pasarse en esa curva.

En el ínterin, varios deportistas locales hablaron a Rosario, invitando al señor Osvaldo Sacerdote, presidente de la Corporación Deportiva del Interior, para que se trasladara al circuito y apreciara el estado del mismo.

Esta mañana a las 7.30 el comisario deportivo señor Motta recorrió el circuito y manifestó que no concedía el permiso, en nombre de la Comisión Deportiva, para la realización de la prueba.

Momentos después llegó el señor Osvaldo Sacerdote que también dió varias vueltas a la pista expresando que, a su juicio, la carrera podría disputarse, siempre y cuando en el tramo que no se encontraba en perfectas condiciones, se colocaran banderas amarillas para la reducción de la velocidad....

En consecuencia y atento a las manifestaciones de Sacerdote, los volantes participantes, conjuntamente con los miembros de la comisión organizadora, resolvieron iniciar la primer serie de la carrera a las 12.

En el momento de largarse la primera serie



Recién los coches han picado, notándose en la punta el Alfa Romeo de Canziani, seguido del Ford bimotor de Liaser y más atrás el Mercedes Benz de Olivari y el Kyssel de Hoffman

En vista de ésto, los organizadores de la carrera resolvieron suspender la serie y postergar la realización de la competencia hasta una fecha próxima, posiblemente el 18 o el 25 del actual.

Al suspenderse la carrera, la clasificación era la siguiente:

1o. José Canziani, con Alfa Romeo, en 10' 13" 3/5, a un promedio de 112.704 kilómetros por hora.

2o. Alfredo J. Olivari, con Mercedes Benz, en 10' 35" 1/5.

3o. Miguel Pelusso, con Ford V.8 en 10' 49".

4o. Arnoldo Hoffman, con Kyssel, en 11' 59".

5o. Gonzalo Liaser, con Ford V.8 en 12' 34".

Todos los corredores cumplieron las tres vueltas.

Como lo expresé en el comentario que acompaña estas líneas, se produjeron diversas incidencias entre los componentes de la comisión organizadora, los volantes y los delegados de la Comisión Deportiva Automovilística, que determinó, como consecuencia, que la carrera se iniciara con el control de la Corporación Automovilística del Interior, representada por su presidente, señor Osvaldo J. Sacerdote.

En la edición de mañana comentaremos ampliamente todo lo relacionado con este malogrado esfuerzo de la prueba de San Justo.

Una declaración

Alrededor de las 15, el señor Osvaldo J. Sacerdote, presidente de la C.A.D.I., que tuvo a su cargo el control de la carrera suspendida, dió un comunicado que dice: "La Corporación Deportiva del Interior se hace un deber en comunicar que como consecuencia de un desorden habido entre los organizadores del Gran Premio Provincia de Santa Fe y los miembros de la Comisión Deportiva Automovilística, fué invitada a las 2 horas de hoy para prestar su colaboración en carácter de fiscalizadora de la prueba que fuera suspendida por disposición del Comisario Deportivo, en las primeras horas del día 4 del corriente. La C.A.D.I. accedió al pedido formulado por los organizadores y corredores y expresa que solicitó a los señores Motta y Mussi una entrevista a los efectos de encontrar soluciones que contemplaran los intereses de las partes actuantes y la posición de los fiscalizadores de la C.D.A., que sustentaban un punto de vista aceptable en principio, pero que la práctica deportiva enseña que sólo con el debido tiempo y la previsión del caso puede sostenerse, ya que los reglamentos deportivos lo establecen.

Fracasadas las gestiones y ante la insistencia de los corredores inscriptos y organizadores de la competencia, resolvió la C.A.D.I., hacerse cargo de la fiscalización cronométrica de la carrera y con verdadero pesar debe declarar que no está en su plan de trabajo hacer incursiones en las carreras de fuerza libre, ya que están abocados a una faz constructiva y de beneficios futuros. Suspendida la carrera al cumplirse 3 vueltas, como consecuencia de la precipitación pluvial, termina la actuación encomendada a la C.A.D.I., y desea aprovechar esta incidencia para invocar los más altos conceptos de la caballerosidad deportiva, de quienes están ligados a ella, para que antes de tomar medidas disciplinarias contra volantes y organizadores, mediten detenida y concienzudamente la posición de todos aquellos que han tenido intervención directa en esta emergencia".

Entrevista en Bs. Aires

SAN JUSTO, 4. — (Enviado especial). — El señor Testaferri, presidente de la comisión organizadora de la prueba suspendida hoy, se trasladará esta noche a Buenos Aires con el objeto de entrevistar al presidente del Automóvil Club Argentino, planteando la situación actual de la carrera.

Deportistas de gran tesón

El Mayor Tomás A. Ducó, presidente del club Huracán

El presidente del club Huracán, Mayor Tomás A. Ducó, que es militar en actividad, ha sido trasladado a Covunco (Neuquen) para prestar servicios en un regimiento allí destacado.

A poco días de su estada en aquel lejano medio, el Mayor Ducó ya ha tenido ocasión de expresar su espíritu deportivo y su dinamismo. Ha fundado en Covunco, una Liga Regional. Ha creado un campeonato militar y puesto en práctica iniciativas excelentes.

Al frente del club Huracán, el Mayor Tomás A. Ducón se ha distinguido por su gran energía, su capacidad y sus conocimientos, que han conducido a la entidad al lugar destacado en que se encuentra.

Se registran deserciones

Son varias las Ligas que han hecho abandono del Campeonato Argentino

El desarrollo del Campeonato Argentino correspondiente a este año, tiene las características que habíamos anticipado: entidades que no intervienen por no haber podido abonar la contribución establecida por el Consejo Federal y otras que, a pesar de haberlo hecho, abandonan la lucha antes de comenzarla.

Sobre sus verdaderas bases, el Campeonato Argentino era una competencia meritoria en sumo grado. Lo que no puede decirse en las circunstancias actuales.

Pese a ello, muchas Ligas del interior se mantienen en el Campeonato Argentino, brindando sus entusiasmos y sus anelos de recoger el fruto de un notorio y noble esfuerzo.

El 11 del corriente comenzará el torneo de cadetes de la Liga Regional

El fixture revela la presencia de numerosos equipos de los clubs afiliados

EN TORNEO APERTURA

Finalizado el Torneo "Apertura" con el mejor de los éxitos, el Consejo Directivo de la Liga Regional Amateur de Basket Ball ha programado par ael 11 del corriente la iniciación del Torneo de Cadetes.

El fixture total de matchs a cumplirse es el siguiente:

CADETES MAYORES

Día 11 de agosto 1940 — A las 10 y 30 horas

Atenas v. V. Sársfield B. B. Cancha de Güemes, referée: H. Molina.

Unión v. Noreña. Cancha de Unión, referée: Boto.

1o. de Mayo v. U. y Trabajo. Cancha U y Trabajo, referée: Manuele.

Día 15 de agosto de 1940 — A las 10 y 30 horas

Atenas v. Unión. Cancha Unión, referée: H. Molina.

V. Sársfield v. 1o. de Mayo. Cancha Alberdi, referée Manuele.

Noreña v. U. y Trabajo. Cancha Noreña, referée Cheul.

Día 18 de agosto de 1940 — A las 10.30 horas

Atenas v. Noreña. Cancha Noreña, referée: H. Molina.

V. Sársfield v. U. y Trabajo. Cancha U. y Trabajo, referée: Manuele.

Unión v. 1o. de Mayo. Cancha Alberdi, referée: Páez.

Día 25 de agosto de 1940 — A las 10.30 horas

Atenas v. U. y Trabajo. Cancha U. y Trabajo, referée: Cheul.

V. Sársfield v. Unión. Cancha Unión, referée Manuele.

1o. de Mayo v. Noreña. Cancha Noreña, referée: H. Molina.

Día 30 de agosto de 1940 — A las 10.30 horas

Atenas v. 1o. de Mayo. Cancha U. y Trabajo, referée: Cheul.

V. Sársfield v. Noreña. Cancha Unión, referée Manuele.

Unión v. U. y Trabajo. Cancha Alberdi, referée: Páez.

CADETES MENORES

Día 11 de agosto de 1940 — A las 9.30 horas

V. Sársfield v. Güemes. Cancha Güemes, referée: H. Molina.

Alberdi A. v. Unión. Cancha Unión, referée: Boto.

Libre: Alberdi B.

Día 15 de agosto de 1940 — A las 9.30 horas

V. Sársfield v. Alberdi A. Cancha Alberdi, referé Manuale.

Alberdi B. v. Güemes. Cancha Unión, referée: H. Molina.

Libre: Unión.

Día 18 de agosto de 1940 — A las 9.30 horas

V. Sársfield v. Unión. Cancha U. y Trabajo, referée: Manuale.

Alberdi A. v. Alberdi B. Cancha Alberdi, referée Páez.

Libre: Güemes.

Día 25 de agosto de 1940 — A las 9.30 horas

V. Sársfield v. Alberdi B. Cancha Unión, referée Manuale.

Güemes v. Unión. Cancha Alberdi, referée: Páez.

Día 30 de agosto de 1940 — A las 9.30 horas

Güemes v. Alberdi A. Cancha Güemes, referée: H. Molina.

Unión v. Alberdi B. Cancha Unión, referée: Manuale.

Libre: V. Sársfield.

Las reuniones de los C.C. Directivos

Falta de "quorum" y tardanza en las informaciones

Se ha registrado nuevamente, falta de "quorum" en el Consejo Directivo de la Liga, el miércoles, siguiendo la costumbre, no funcionó a pesar de tener importantes asuntos en carpeta.

Contra lo que es habitual, con tardanza, hemos recibido las informaciones de la reunión que celebró el Consejo Directivo de la Federación, también, el miércoles. El boletín y el "fixture" se nos dió el viernes por la tarde.

Lo que sucede en la Liga, no es de extrañar; pero sí en el caso de la Federación, cuya correcta ha merecido de nuestra parte justificados elogios por su [illegible].

Por lo demás, algunos puntos del boletín, el último, no expresa el asunto tratado y resuelto sólo se limitan a dar la mención. Asunto, que por cierto, es resorte interno de la entidad.

Una ley en el Uruguay

El gobierno y las actividades del deporte

En el Uruguay mediante una ley se considerarán las actividades del deporte. La ley contempla los más variados aspectos y por lo que vendrá en buen momento.

No tenemos a mano el texto íntegro de la ley de referencia y lo conocemos con algunas referencias. Pero, en cuanto podamos hablaremos de ese texto, lo ahondaremos. Por ahora bueno sería expresar que producirá los mejores beneficios al país.

En el nuestro, hay legislaciones [illegible], falta coordinación, que [illegible] que da valor y alcance a estas [illegible] de iniciativas. Más, no tardará en llegar el día en que se comprenda lo que tantas veces hemos dicho: que el deporte es un problema de índole nacional.

A la espera de la resolución

Habilitación de un período de firmas, pases, etc.

Los clubs que actúan en el Campeonato de Ascenso están a la espera de la resolución del Consejo Directivo de la A. F. A., en lo que respecta al pedido de habilitación de un período de firmas, pases, etc. Quizás en su próxima reunión, el C. D. resuelva sobre el particular.

Casi siempre, ha sido norma la de permitir nuevas firmas o pases hasta la terminación de la primera rueda. Ello es lógico y se entiende como tal, porque la medida beneficiaría a todos sin perjuicio de nadie. En el caso planteado, el campeonato de Ascenso recién ha llegado a la duodécima fecha de la primera rueda, de la que faltan todavía otras cinco para completarla. La habilitación del período, sería bien aprovechada. Máxime cuando hay, y no pocos, excelentes jugadores en disponibilidad.

Si ello se produce, es de esperar que el club Unión tomará las medidas del caso para adjudicarse el concurso de buenos elementos, de los que tanta falta le hacen. El club Unión es, por otra parte, el más interesado en que se habilite ese período.

La academia referil

La del fútbol, no llenará debidamente su cometido

En ediciones anteriores nos hemos ocupado del asunto. La Liga Santafesina de Referées ha iniciado ya su "academia". Algunos elementos de indudable capacidad como son Manuel y Silvio Tochi, han concurrido a disertar sobre temas de las leyes de juego y lo hicieron ante auditorios no muy nutridos.

Se ha tenido una vez más, la comprobación: cualquier aficionado que en alguna ocasión actuó de referée, se cree dotado de todos los conocimientos del caso y no acepta "lecciones de nadie". Está demás recalcar el grave error que ello importa.

Que Santa Fe tiene un elenco referil muy deficiente, es algo que no se puede poner en duda. Razón más para que actúe una Academia con todos los resguardos del caso. No los tiene la que funciona en la Liga Santafesina de Referées, pese a la buena voluntad de su presidente, el señor Madeo y sus colaboradores inmediatos.

La Academia, para ser eficaz, debe tener un plan orgánico muy bien establecido. No todo ha de radicarse a plantear problemas de "offside" o a discusión sobre el "hands" que debe sancionarse. Es necesario el orden correlativo desde el comienzo hasta el fin.

La buena voluntad del señor Madeo y de sus compañeros, ha de producir la modificación del estado actual de cosas, de manera que la Academia llene, completamente, la misión que informó su creación.

Se ha constituído un nuevo club deportivo

Lo fundó el personal de Obras Sanitarias de la Nación

El personal en esta ciudad de Obras Sanitarias de la Nación ha constituído un nuevo club deportivo el que ha sido denominado Club Atlético Obras Sanitarias de la Nación.

Presidente de la flamante institución ha sido designado el señor C. Rossa; secretario y tesorero, los señores E. Rubianes y S. Moro, respectivamente, completando la C. D. 5 miembros más.

La Federación Santafesina de Box renovó su C. Directiva

Nómina de las personas que la integran

Anoche se eligieron en la Federación Santafesina de Box, con asiento en Rosario, la nueva C. D. de esta institución, la que quedó constituída de la manera siguiente:

Presidente, Domingo Jannitelli; vicepresidente, Pedro C. Criaci; secretario, Avelino R. Ielpi; prosecretario, José Fanelli; tesorero, O. García; protesorero, Pedro Sinclair; vocales titulares, Andrés Turnaturi, Felipe Castillo y José Baños; vocales suplentes, Juan del Rey, A. Carpanetto y Juan P. Chaparí; síndico titular, Antonio Nicoletto; síndico suplentes, Luis Coutina.

La tutoría de un futbolista

EN CORDOBA SE HA PLANTEADO UN CASO INTERESANTE

En la ciudad de Córdoba acaba de plantearse un caso interesante, que por primera vez se registra en el ambiente del fútbol. Ese caso apasiona a la afición de la ciudad y de Rosario y trasciende en el país.

El jugador Juan Carlos Heredia, menor de edad y de excelentes condiciones, gestionó su transferencia a Rosario Central, donde presta su concurso. Pero, ahora, se ha presentado a la justicia su tía, doña Elvira Heredia de Raggio, reclamando la tutoría del menor de referencia.

El otorgamiento de la tutoría significaría la nulidad de los actos realizados por el player Heredia.

El asunto será resuelto mañana, con intervención del Defensor de Menores, Dr. José Iraci. Y se anticipa que este nombrará tutor de Heredia a un alto funcionario judicial.

El Campeonato Sudamericano

Mientras la Federación Boliviana, encargada de organizar el Campeonato Sudamericano que se llevará a cabo en La Paz en el mes de septiembre, continúa con sus tareas, algunos países comprometidos para intervenir, no lo han decidido, definitivamente aún.

La participación del equipo argentino sigue dando dolores de cabeza a la comisión de selección, que no sabe cómo arreglárselas para llenar su cometido. En el Uruguay, recién el martes se resolverá sobre el particular. Chile, vacila, aunque ha prometido que concurrirá.

La no participación de los uruguayos, que gozan de grandes prestigios en Bolivia, determinaría una disminución en el interés que despertó el certamen.

Francisco Suárez ganó por puntos a Sixto Morales

El combate entre esos profesionales, realizado anoche en Buenos resultó deslucido

Anoche tuvo lugar en el estadio del Luna Park de Buenos Aires, otro festival pugilístico profesional, en cuyo match de fondo hizo su debut ante la afición argentina el cubano Sixto Morales, quien se midió con el argentino Francisco Suárez, en un match que fué estipulado a 12 rounds de duración.

La pelea no resultó lo interesante que se esperaba, ya que los púgiles no se mostraron muy predispuestos para la lucha. Suárez llevó constantemente el ataque, pero sus golpes carecieron de efectividad. Por su parte, Morales, sin rehuir la lucha, dejó hacer el tren que más le convenía a Suárez, por lo cual resultó superado.

La performance cumplida por el argentino no fué lo buena que se esperaba, y en lo que respecta a Morales dejó solo una discreta impresión sobre sus condiciones, en su presentación en nuestro país.

Aniversario del fallecimiento de un deportista

Se cumplieron 15 años de la muerte del Sr. Domingo E. Pace, fundador del Luna Park

Ayer se cumplieron 15 años de la muerte de don Domingo E. Pace, distinguido y apreciado deportista porteño que tanto bregara por el desarrollo de diversas ramas deportivas y en especial, la del box.

Don Domingo E. Pace fué un infatigable propulsor del box argentino, al que le prestó su más grande y decidida colaboración. A él se debe que hoy nuestro país cuente con un gran estadio como lo es el Luna Park de Buenos Aires, llamado justicieramente "El Palacio de los Deportes".

Los señores Ismael Pace, hijo de aquel gran deportista, y don José Lectoure, prosiguen actualmente la obra que iniciara el Sr. Domingo Pace, con el mismo entusiasmo y con la misma capacidad e inteligencia que distinguiera al fundador del monumental estadio boxístico porteño.

El 15o. aniversario de don Domingo E. Pace fué recordado en el ambiente boxístico porteño, que se allegó hasta la tumba que guarda sus restos, donde se le rindió un sentido homenaje, consistente en una ofrenda floral.

Club Atlét. Argentino

Realizará un baile el 10

El club atlético "Argentino" (afiliado a la Federación Santafesina de Foot-ball), ha organizado para el día sábado 10 del corriente, un gran baile social a realizarse en el amplio salón de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", sito en la avenida Facundo Zuviría y Pedro Ferré.

Dado el entusiasmo reinante entre los asociados y simpatizantes de la institución y la actividad que en tal sentido despliegan sus dirigentes, se descuenta el franco éxito de dicho festival, que será animado por la popular orquesta "Gianfelice".